



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICA**

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

TITULO:

**GÉNERO Y PARTICIPACIÓN LABORAL EN EL SECTOR DE LA
TRANSPORTACIÓN PÚBLICA, ÁREA URBANA DE DURÁN**

AUTOR

RITA ELENA RONQUILLO VINCES

TUTOR:

MSc. CARLOS POSSO CEVALLOS

GUAYAQUIL, JUNIO 2020

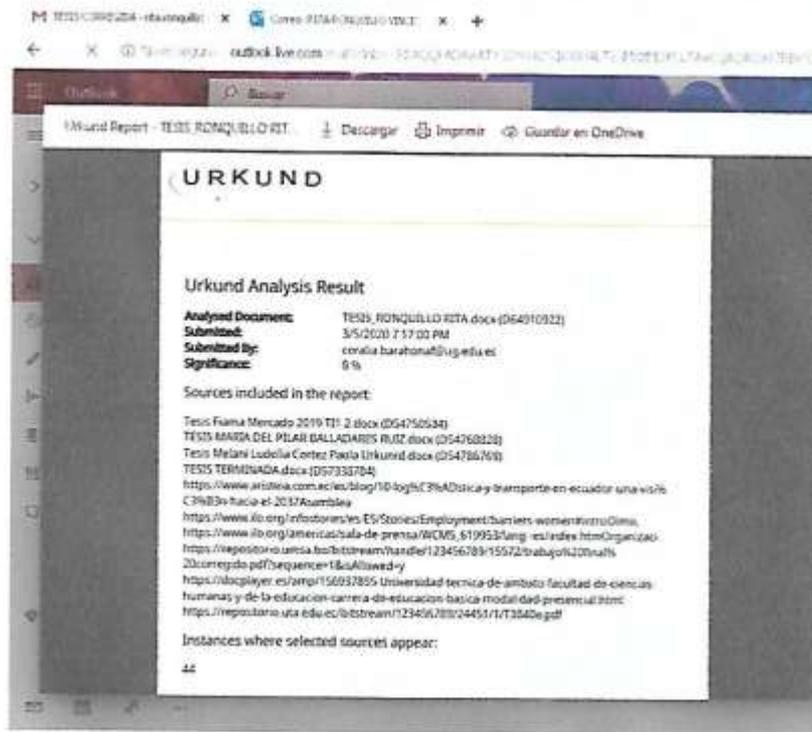


**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN**

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado **Msc. CARLOS POSSO CEVALLOS**, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **RITA ELENA RONQUILLO VINCES, C.C.0907855183**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Socióloga.

Se informa que el trabajo de titulación: **"GÉNERO Y PARTICIPACIÓN LABORAL EN EL SECTOR DE LA TRANSPORTACIÓN PÚBLICA, ÁREA URBANA DE DURÁN."**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio **URKUND** quedando el **8 %** de coincidencia.



<https://secure.arkund.com/view/16964445-251036-988649#DcexDgixDADBV6>

Atentamente,

Ms. Carlos Posso Cevallos
C.I. 1002343505
FECHA: 10 de marzo del 2020



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN

URKUND



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS_RONQUILLO RITA.docx (D64910922)
Submitted: 3/5/2020 7:17:00 PM
Submitted By: coralia.barahonaf@ug.edu.ec
Significance: 8 %

Sources included in the report:

Tesis Fiama Mercado 2019 TI1 2.docx (D54750534)
TESIS MARIA DEL PILAR BALLADARES RUIZ.docx (D54768828)
Tesis Melani Ludeña Cortez Paola Urkunrd.docx (D54786769)
TESIS TERMINADA.docx (D57338784)
<https://www.aristeia.com.ec/es/blog/10-log%C3%ADstica-y-transporte-en-ecuador-una-visi%C3%B3n-hacia-el-2037Asamblea>
[https://www.ilo.org/infostories/es-ES/Stories/Employment/barriers-women#introOlmo,](https://www.ilo.org/infostories/es-ES/Stories/Employment/barriers-women#introOlmo)
https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_619953/lang-es/index.htmOrganizaci
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15572/trabajo%20final%20corregido.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
<https://docplayer.es/amp/156937855-Universidad-tecnica-de-ambato-facultad-de-ciencias-humanas-y-de-la-educacion-carrera-de-educacion-basica-modalidad-presencial.html>
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24451/1/T3840e.pdf>

Instances where selected sources appear:

44



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN

CERTIFICADO DE TUTOR

Guayaquil, 10 de marzo del 2020

Socióloga Magda Rojas

DIRECTORA DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Ciudad. -

De mis consideraciones:

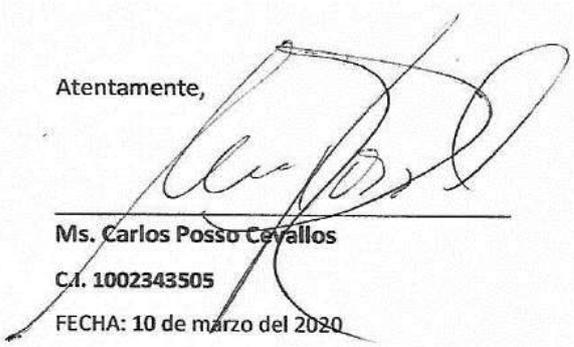
Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación: **“GÉNERO Y PARTICIPACIÓN LABORAL EN EL SECTOR DE LA TRANSPORTACIÓN PÚBLICA, ÁREA URBANA DE DURÁN”** de la estudiante **RITA ELENA RONQUILLO VINCES**, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el (los) estudiante (s) está (n) apto (s) para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,



Ms. Carlos Posso Cevallos

C.I. 1002343505

FECHA: 10 de marzo del 2020



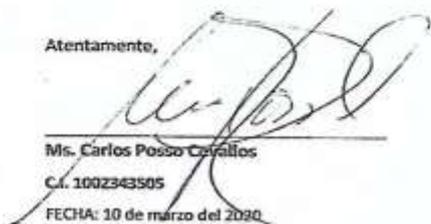
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN

RÚBRICA DE EVALUACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

ANEXO V.- RÚBRICA DE EVALUACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN POR PARTE DEL DOCENTE TUTOR

Título del Trabajo: GÉNERO Y PARTICIPACIÓN LABORAL EN EL SECTOR DE LA TRANSPORTACIÓN PÚBLICA, ÁREA URBANA DE DURÁN. Autor(s): RITA ELENA RONQUILLO VINCES		
ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	CALF.
ESTRUCTURA ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA	4.5	3.5
Propuesta integrada a Dominios, Misión y Visión de la Universidad de Guayaquil.	0.3	0.3
Relación de pertinencia con las líneas y sublíneas de investigación Universidad / Facultad/ Carrera	0.4	0.4
Base conceptual que cumple con las fases de comprensión, interpretación, explicación y sistematización en la resolución de un problema.	1	0.5
Coherencia en relación a los modelos de actuación profesional, problemática, tensiones y tendencias de la profesión, problemas a encarar, prevenir o solucionar de acuerdo al PND-BV	1	0.8
Evidencia el logro de capacidades cognitivas relacionadas al modelo educativo como resultados de aprendizaje que fortalecen el perfil de la profesión	1	0.8
Responde como propuesta innovadora de investigación al desarrollo social o tecnológico.	0.4	0.4
Responde a un proceso de investigación – acción, como parte de la propia experiencia educativa y de los aprendizajes adquiridos durante la carrera.	0.4	0.3
RIGOR CIENTÍFICO	4.5	3.7
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	1	0.8
El trabajo expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece, aportando significativamente a la investigación.	1	0.7
El objetivo general, los objetivos específicos y el marco metodológico están en correspondencia.	1	0.9
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos y permite expresar las conclusiones en correspondencia a los objetivos específicos.	0.8	0.7
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.7	0.6
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	1	0.8
Pertinencia de la investigación	0.5	0.5
Innovación de la propuesta proponiendo una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.5	0.3
CALIFICACIÓN TOTAL *	10	8
* El resultado será promediado con la calificación del Tutor Revisor y con la calificación obtenida en la Sustentación oral.		
**El estudiante que obtiene una calificación menor a 7/10 en la fase de tutoría de titulación, no podrá continuar a las siguientes fases (revisión, sustentación).		

Atentamente,


 Ms. Carlos Posso Castellanos

C.I. 1002343505

FECHA: 10 de marzo del 2020



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS
ANEXO VIII.- INFORME DEL DOCENTE REVISOR

Guayaquil, 02 DE MAYO DE 2020

Soc. Magda Rojas Díaz, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la **REVISIÓN FINAL** del Trabajo de Titulación **GÉNERO Y PARTICIPACIÓN LABORAL EN EL SECTOR DE LA TRANSPORTACIÓN PÚBLICA, ÁREA URBANA DE DURÁN**. del o de los estudiantes **RITA ELENA RONQUILLO VINCES**. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

- El título tiene un máximo de 15 palabras.
- La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
- El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.
- La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.
- Los soportes teóricos son de máximo 5 años.
- La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que el estudiante está apto para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

SOC. ROBERT PARRAGA
C.I.: 1306100262
FECHA: 2020-05-02



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN

**RUBRICA DE EVALUACIÓN DE DOCENTE REVISOR DEL TRABAJO
DE TITULACIÓN**



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS
ANEXO IX.- RÚBRICA DE EVALUACIÓN DOCENTE REVISOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Título del Trabajo: GÉNERO Y PARTICIPACIÓN LABORAL EN EL SECTOR DE LA TRANSPORTACIÓN: ÁREA URBANA DE DURÁN Autor(s): RITA ELENA RONQUILLO VINCES			
ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	CALF.	COMENTARIOS
ESTRUCTURA Y REDACCIÓN DE LA MEMORIA	3	2.6	
Formato de presentación acorde a lo solicitado	0.6	0.6	
Tabla de contenidos, índice de tablas y figuras	0.6	0.5	
Redacción y ortografía	0.6	0.4	
Correspondencia con la normativa del trabajo de titulación	0.6	0.6	
Adecuada presentación de tablas y figuras	0.6	0.5	
RIGOR CIENTÍFICO	6	5.5	
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	0.5	0.5	
La introducción expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece	0.6	0.5	
El objetivo general está expresado en términos del trabajo a investigar	0.7	0.6	
Los objetivos específicos contribuyen al cumplimiento del objetivo general	0.7	0.6	
Los antecedentes teóricos y conceptuales complementan y aportan significativamente al desarrollo de la investigación	0.7	0.6	
Los métodos y herramientas se corresponden con los objetivos de la investigación	0.7	0.7	
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos	0.4	0.4	
Factibilidad de la propuesta	0.4	0.4	
Las conclusiones expresa el cumplimiento de los objetivos específicos	0.4	0.4	
Las recomendaciones son pertinentes, factibles y válidas	0.4	0.3	
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.5	0.5	
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	1	0.9	
Pertinencia de la investigación/ Innovación de la propuesta	0.4	0.4	
La investigación propone una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.3	0.2	
Contribuye con las líneas / sublíneas de investigación de la Carrera/Escuela	0.3	0.3	
CALIFICACIÓN TOTAL*	10	9.0	
* El resultado será promediado con la calificación del Tutor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral. ****El estudiante que obtiene una calificación menor a 7/10 en la fase de revisión de titulación, no podrá continuar a la siguiente fase del proceso de titulación (sustentación).			

Roberth Vicente Párraga Cepeda, M. Sc.
FECHA: 2020-05-02



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN

CERTIFICADO DE LA DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de sociólogo otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones.

MEMORIA CIENTÍFICA ()

DEFENSA ORAL ()

TOTAL ()

EQUIVALENTE ()

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

PROFESOR DELEGADO

PROFESOR SECRETARIO



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN

CESIÓN DE DERECHO

Guayaquil, marzo del 2020.

Roberto Passailaigue Baquerizo PhD.,
Rector de la Universidad de Guayaquil

Mediante el presente documento libre y voluntariamente procedo hacer entrega de la cesión de derecho de autor del trabajo realizado como requisito para la obtención del título de tercer nivel, cuyo título fue **“GÉNERO Y PARTICIPACIÓN LABORAL EN EL SECTOR DE LA TRANSPORTACIÓN PÚBLICA, ÁREA URBANA DE DURÁN”** y que corresponde a la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas.

RITA ELENA RONQUILLO VINCÉS
C.I .0907855183



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN

FICHA DE REPOSITORIO NACIONAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	“GÉNERO Y PARTICIPACIÓN LABORAL EN EL SECTOR DE LA TRANSPORTACIÓN PÚBLICA, ÁREA URBANA DE DURÁN”		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	RONQUILLO VINCES RITA ELENA		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	ROBETH PARRAGA CEPEDA CARLOS POSSO CEVALLOS		
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		
UNIDAD/FACULTAD:	ESCUELA DE SOCIOLOGIA/FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	SOCIOLOGO		
GRADO OBTENIDO:	TERCER NIVEL		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS:	105
ÁREAS TEMÁTICAS:	Cultura, democracia y sociedad/ El rol de la mujer en la sociedad litoralense		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Relaciones de género – Participación laboral – Taxismo / Gender relations - Labor participation - Taxism		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): A pesar de las diferentes políticas orientadas a promover la igualdad de género dentro del sector laboral, es muy poco común observar mujeres a cargo de las unidades de taxis, a pesar de tener las habilidades y conocimientos necesarios para desenvolverse de forma efectiva en este medio. Esta problemática es la que se observa en el cantón Durán, específicamente en el sector de la Primavera 2, donde a pesar de la alta demanda de conductoras mujeres por parte de la población del sector, su participación resulta mínima, como consecuencia de una serie de factores que limitan su inserción en este ámbito laboral tan necesario para la movilidad dentro del casco urbano. El presente estudio considera una investigación de tipo descriptiva que permitió analizar de forma detallada todos los aspectos relacionados con el tema de investigación y de campo logrando un acercamiento que facilite la observación de las distintas situaciones que acontecían dentro del contexto de estudio. Considera un enfoque cualitativo y cuantitativo, permitiendo evaluar la perspectiva tanto de los pasajeros, como de los taxistas y los directivos que conforman la Cooperativa de taxis “El Arbolito”, en torno a las relaciones de género y su influencia en la participación de la mujer en el sector de la transportación urbana. Con ello se estructuró un análisis detallado de los distintos factores que inciden en esta problemática social desde una perspectiva crítica e integradora, brindando conclusiones concretas que puedan servir de base para fomentar ideas que impulsen una igualdad de oportunidades sin distinción de géneros.			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0995943064	E-mail: rita.ronquillo1963@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Soc. Magda Rojas		
	Teléfono: 0991619408		
	E-mail: magda.rojasd@ug.edu.ec		



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN

**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL
USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS**

Yo, RITA RONQUILLO VINCES con C.I. No. 0907855183, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **“GÉNERO Y PARTICIPACIÓN LABORAL EN EL SECTOR DE LA TRANSPORTACIÓN PÚBLICA, ÁREA URBANA DE DURÁN”** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente

RITA ELENA RONQUILLO VINCES
C.I .0907855183

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN

DEDICATORIA

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios, por darme la fortaleza y la constancia que me ha permitido llegar a este momento tan importante de mi vida, a mis hijas e hijo, a mi esposo por su respaldo y confianza, porque ellos constituyen parte importante y fundamental de mi vida. Quiero dedicar también a mi amiga Geomira por permanecer a mi lado en los momentos más difíciles.

RONQUILLO VINCES RITA ELENA



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme permitido seguir adelante en los estudios, por no dejar que desista; y, ayudarme a superar cada obstáculo que se presentó durante este maravilloso propósito, hasta culminar la carrera.

A mis docentes, compañeras y amigas, por cada crítica constructiva y por todos los conocimientos compartidos.

A mi tutor, por su apoyo, paciencia y guía en esta tesis.

RONQUILLO VINCES RITA ELENA

ÍNDICE

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD	II
CONTRAPORTAD	II
URKUND.....	III
CERTIFICADO DE TUTOR.....	IV
RÚBRICA DE EVALUACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN	V
RUBRICA DE EVALUACIÓN DE DOCENTE REVISOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	VI
CERTIFICADO DE LA DEFENSA.....	VIII
CESIÓN DE DERECHO	IX
FICHA DE REPOSITORIO NACIONAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	X
LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS	XI
INTRODUCCIÓN	21
CAPÍTULO I.....	22
EL PROBLEMA	22
Planteamiento del problema.....	22
Formulación del problema	24
Preguntas secundarias de investigación	24
Objetivos de la investigación	25
Objetivo general	25
Objetivo específico.....	25
Justificación.....	25
Delimitación.....	27
Premisas de la investigación	27
Operacionalización de las variables	28
CAPÍTULO II	29
MARCO TEÓRICO.....	29
Antecedentes de la investigación	29
Marco teórico	32
El género	32
Las relaciones de género	34
La desigualdad de género.....	36
Violencia de género.....	37
Estereotipos de género	39
La participación laboral de la mujer.....	41
La transportación urbana.....	43
La mujer en el sector de la transportación urbana.....	45

Las cooperativas de taxis	46
Fundamentación sociológica.....	48
Marco conceptual	49
Marco legal.....	51
CAPÍTULO III.....	53
MARCO METODOLÓGICO.....	53
Método o enfoque de la investigación	53
Tipo de investigación	54
Investigación exploratoria.....	54
Investigación de campo.....	54
Investigación descriptiva.....	55
Población y muestra	55
Población.....	55
Muestra.....	56
Selección de instrumentos de investigación.....	57
Encuestas.....	58
Entrevistas	58
Validez y confiabilidad de los instrumentos	58
Procesamiento de la información	59
Aspectos administrativos	60
Recursos humanos.....	60
Recursos técnicos y materiales	60
Recursos financieros	60
Cronograma de trabajo	61
Índice o temario preliminar	62
CAPÍTULO IV.....	63
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	63
Procesamiento y análisis de la investigación	63
Encuesta aplicada a los pasajeros de la Cooperativa de Taxis “El Arbolito” ...	64
Encuesta realizada a los taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”	75
Entrevista realizada a directivos de la Cooperativa de taxis “El Arbolito”	82
Discusión de los resultados	88
Conclusiones	94
Recomendaciones.....	96

Bibliografía	97
ANEXOS	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables	28
Tabla 2 Población.....	55
Tabla 3 Muestra.....	57
Tabla 4 Presupuesto	61
Tabla 5 Cronograma.....	61
Tabla 6 Frecuencia de uso de taxi	64
Tabla 7 Taxis conducidos por mujeres.....	65
Tabla 8 Calidad del servicio de taxi.....	66
Tabla 9 Opinión acerca de la mujer en el taxismo	67
Tabla 10 Frecuencia de mujeres en el taxismo	68
Tabla 11 Situaciones de violencia.....	69
Tabla 12 Promoción de la mujer en el taxismo.....	70
Tabla 13 Género y su influencia en las habilidades y destrezas	71
Tabla 14 Nivel de confianza	72
Tabla 15 Desarrollo de la mujer en el servicio de taxi	73
Tabla 16 Apertura a la mujer en el servicio de taxi	74
Tabla 17 Relaciones laborales.....	75
Tabla 18 Percepción de la mujer en el taxismo.....	76
Tabla 19 Influencia del género en las habilidades y destrezas.....	77
Tabla 20 Grado de confianza	78
Tabla 21 Desigualdad de género	79
Tabla 22 Estereotipos de género	80

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Frecuencia del uso de taxi.....	64
Gráfico 2 Taxis conducidos por mujeres	65
Gráfico 3 Calidad del servicio de taxi.....	66
Gráfico 4 Opinión acerca de la mujer en el taxismo	67
Gráfico 5 Frecuencia de mujeres en el taxismo	68
Gráfico 6 Situaciones de violencia.....	69
Gráfico 7 Promoción de la mujer en el taxismo.....	70
Gráfico 8 Género y su influencia en las habilidades y destrezas	71
Gráfico 9 Nivel de confianza	73
Gráfico 10 Desarrollo de la mujer en el servicio de taxi	74
Gráfico 11 Apertura a la mujer en el servicio de taxi	75
Gráfico 12 Relaciones laborales.....	76
Gráfico 13 Percepción de la mujer en el taxismo	77
Gráfico 14 Influencia del género en las habilidades y destrezas	78
Gráfico 15 Grado de confianza	79
Gráfico 16 Desigualdad de género	80
Gráfico 17 Estereotipos de género	81

ÍNDICE DE ANEXO

Anexos A Cooperativa de Taxi el Arbolito actualmente Exxon.....	103
Anexos B Estación 9 de octubre	103
Anexos C entrevista a socios de la Coop.	103
Anexos D entrevista a taxista de la Coop. Taxi Arbolito.....	103
Anexos E Personal ejecutivo de Exxon	103

RESUMEN

A pesar de las diferentes políticas orientadas a promover la igualdad de género dentro del sector laboral, es muy poco común observar mujeres a cargo de las unidades de taxis, a pesar de tener las habilidades y conocimientos necesarios para desenvolverse de forma efectiva en este medio. Esta problemática es la que se observa en el cantón Durán, específicamente en el sector de la Primavera 2, donde a pesar de la alta demanda de conductoras mujeres por parte de la población del sector, su participación resulta mínima, como consecuencia de una serie de factores que limitan su inserción en este ámbito laboral tan necesario para la movilidad dentro del casco urbano. El presente estudio considera una investigación de tipo descriptiva que permitió analizar de forma detallada todos los aspectos relacionados con el tema de investigación y de campo logrando un acercamiento que facilite la observación de las distintas situaciones que acontecían dentro del contexto de estudio. Considera un enfoque cualitativo y cuantitativo, permitiendo evaluar la perspectiva tanto de los pasajeros, como de los taxistas y los directivos que conforman la Cooperativa de taxis “El Arbolito”, en torno a las relaciones de género y su influencia en la participación de la mujer en el sector de la transportación urbana. Con ello se estructuró un análisis detallado de los distintos factores que inciden en esta problemática social desde una perspectiva crítica e integradora, brindando conclusiones concretas que puedan servir de base para fomentar ideas que impulsen una igualdad de oportunidades sin distinción de géneros.

Palabras claves: Relaciones de género – Participación laboral – Taxismo

SUMMARY

Despite the different policies aimed at promoting gender equality within the labor sector, it is very rare to observe women in charge of the taxi units, despite having the skills and knowledge necessary to function effectively in this environment. This problem is observed in the Durán canton, specifically in the Spring 2 sector, where despite the high demand for female drivers by the population of the sector, their participation is minimal, as a result of a series of factors that limit its insertion in this labor area so necessary for mobility within the urban area. The present study considers a descriptive type investigation that allowed to analyze in detail all the aspects related to the topic of investigation and of field obtaining an approach that facilitates the observation of the different situations that happened within the context of study. It considers a qualitative and quantitative approach, allowing the evaluation of the perspective of both passengers, taxi drivers and managers that make up the Taxi Cooperative "El Arbolito", around gender relations and their influence on the participation of women in the urban transportation sector. With this, a detailed analysis of the different factors that influence this social problem from a critical and integrative perspective was structured, providing concrete conclusions that can serve as a basis for fostering ideas that promote equal opportunities without distinction of gender.

Keywords: Gender relations - Labor participation - Taxism

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el servicio de taxis es un medio de transporte esencial dentro del casco urbano, considerando que puede movilizar a alguien de forma eficiente desde un lugar a otro, sin embargo, a pesar de que se pueden observar miles de unidades de taxis circulando por las calles de la ciudad, es muy poco frecuente encontrarse con taxistas de género femenino, a pesar de la gran demanda existente debido al problema de inseguridad que se vive en el país.

Esta problemática es la que se observa en el cantón Durán, donde se observa una mínima participación de la mujer en el sector de la transportación urbana, específicamente en el taxismo, debido a una serie de aspectos que influyen de forma negativa en las conductoras, dejando de lado este medio laboral que resulta altamente productivo y capaz de adaptarse a las necesidades y tiempo de las mujeres. El estudio a desarrollarse considera las relaciones de género y la participación laboral de la mujer en el sector de la transportación, dividiéndose en cuatro capítulos bien delimitados, los mismos que se presentan a continuación:

El Capítulo I, abarca el planteamiento del problema, así como otros aspectos fundamentales como la formulación del problema, las preguntas de investigación, los objetivos la justificación, la delimitación y las premisas de investigación, las mismas que establecen como variable independiente las relaciones de género y como variable dependiente la participación laboral en el sector de la transportación.

El Capítulo II comprende el marco teórico, mostrando un análisis de diferentes estudios relacionados con el tema propuesto, finalizando con el marco contextual y el marco legal que sustenta el proceso realizado.

El Capítulo III, detalla el marco metodológico utilizado para recopilar todos los datos e información existente dentro del contexto de investigación, considerando el enfoque, los tipos de investigación, la población y muestra, así como los instrumentos a ser utilizados durante el proceso de estudio.

El Capítulo IV, finalmente presenta un análisis de la información recopilada brindando las conclusiones y recomendaciones en torno a la investigación realizada.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

En la historia de la humanidad, la mujer ha desempeñado un papel trascendental en diferentes ámbitos de la sociedad, dejando de lado la idea obsoleta de vincularla únicamente dentro de un rol familiar. Desde la literatura hasta la física cuántica, las mujeres han logrado grandes aportes, desenvolviéndose de forma eficiente en cada una de las actividades que han realizado.

Sin embargo, este largo proceso en busca de la equidad sigue en marcha, y aún en la actualidad se puede observar que existe una gran brecha de género dentro del contexto laboral, donde a pesar de las habilidades y aptitudes que poseen las mujeres no existe mayor apertura en trabajos que son considerados exclusivamente para hombres, aunque estos no impliquen un mayor esfuerzo físico que pueda ser considerado un factor limitante para algunas personas indistintamente del género al que pertenezcan.

Según la Organización Internacional del Trabajo, la brecha de género se convierte en un factor limitante en el crecimiento laboral de la mujer, partiendo de la premisa que existe una dificultad mayor para una mujer que para un hombre al momento de buscar ofertas laborales, más aún si estas van apegadas a las habilidades y conocimientos que posee la persona, lo cual direcciona a la mujer a optar por puestos de una categoría menor y en condiciones de vulnerabilidad. (OIT, 2018).

Uno de los sectores en los que se aprecia un mayor nivel de desigualdad con respecto a la relación de género en el Ecuador, es la transportación, ya que es muy común ver a hombres como conductores de diferentes tipos de vehículos de transporte urbano, pero poco frecuente encontrarse con mujeres a cargo de estas labores, evidenciando la desigualdad existente dentro de ocupaciones que aún en la actualidad son consideradas no aptas para personas de género femenino debido a una serie de prejuicios sociales que en la mayoría de los casos se han infundido

desde el hogar. En el caso del taxismo según Georgie Mera, presidente de la Unión de Taxistas del Guayas, esto se refleja en las cifras de afiliados al gremio, donde son pocas las mujeres que se integran a esta labor por múltiples aspectos, uno de ellos son los estereotipos con respecto a los roles que deben de desempeñar los sujetos en la sociedad. (Robles, 2018).

A nivel internacional, el Comité Económico y Social Europeo, estableció hace un par de años una normativa que impulsaba una mayor participación de la mujer en el sector de la transportación, considerando que solo el 22% de los transportistas eran mujeres, esta política se encaminó a fomentar el desarrollo de acciones que beneficien la igualdad de género en el transporte, impulsando un mayor nivel de empleabilidad de las mujeres. (CESE, 2017).

Dentro de América Latina se han implementado acciones orientadas a promover la participación de la mujer en sectores laborales que por años han sido destinados al desempeño masculino, como es el caso de la transportación pública, y aunque la inserción de la mujer en esta actividad es mínima se establece como una base para nuevas propuestas que impulsen la equidad de género en ámbitos de transporte.

En el Ecuador, la situación se torna diferente, si bien se han desarrollado una serie de políticas direccionadas a minimizar la desigualdad con respecto a la relación de género existente en el ámbito laboral, la realidad es otra, ya que existen espacios como el taxismo donde no existe una mayor apertura a personas de género femenino como consecuencia de una serie de estereotipos que influyen de forma negativa en la participación de la mujer en el transporte.

De acuerdo con las cifras de la Unión de Taxistas del Guayas, de los doce mil afiliados que existen dentro del gremio, solo un diez por ciento son mujeres, debido a la discriminación con respecto al género que enmarcan a la mujer como poco profesional al momento de conducir un auto, hasta las miradas reprobatorias tanto de hombres como mujeres que dudan de su capacidad para trasladarlos de un lugar a otro. (Robles, 2018).

Esta problemática se puede observar en el cantón Durán, provincia del Guayas, donde la participación de la mujer en el transporte privado o taxi es muy poco frecuente debido a una serie de factores tanto económicos como sociales, ya que más allá de las normativas que plantean las asociaciones de taxis, donde no se brindan las garantías necesarias para el trabajo de la mujer en este campo, existe un estigma social sobre las habilidades de las mujeres en el volante, lo cual se convierte en una barrera que minimiza su ingreso a estos gremios. (Espinoza, 2019).

El presente estudio está orientado a analizar los diferentes aspectos que limitan la participación de la mujer en el sector del taxismo del cantón Durán, específicamente en la Cooperativa El Arbolito dentro del período 2020, sector donde la desigualdad de género es un problema evidente a pesar de existir una gran demanda del servicio de taxis como un medio de transporte intercantonal, considerándose un modo de movilización de forma rápida hacia la ciudad de Guayaquil, en su mayoría por cuestiones laborales.

La Cooperativa de taxis “El Arbolito” se encuentra ubicada en el sector de la Primavera 2, en el cantón Durán, provincia del Guayas, la misma que cuenta con más de 25 años de vida institucional.

En la actualidad esta Cooperativa de taxis cuenta con un total de 120 socios entre hombres y mujeres, convirtiéndose en una de las primeras que fomenta la participación de la mujer en el sector de la transportación urbana, contando con la participación de diez socias, de las cuales cinco pertenecen a la directiva de la institución, participando activamente en la toma de decisiones.

Formulación del problema

¿Cómo las relaciones de género inciden en la participación laboral de la mujer en la Cooperativa de taxis El Arbolito del cantón Durán, provincia del Guayas?

Preguntas secundarias de investigación

¿Qué es la relación de género?

¿Cómo la relación de género determina la desigualdad de género?

¿Cuáles son las causas que influyen en las relaciones de género?

¿Qué estereotipos se han desarrollado en torno a la mujer en el ámbito de la transportación?

¿Cuál es el porcentaje de participación de la mujer dentro del sector de la transportación urbana en el cantón Durán?

¿Cuáles son los requisitos para ingresar a una cooperativa de taxis?

¿Cuáles son las garantías que brinda una cooperativa de taxis a sus afiliados?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Identificar, cómo las relaciones de género determinan la participación laboral de la mujer en la Cooperativa de taxis El Arbolito mediante una investigación bibliográfica y de campo.

Objetivo específico

Indagar el porcentaje de participación de la mujer en la en la Cooperativa de taxis El Arbolito mediante una investigación de campo.

Determinar los aspectos que limitan la participación de la mujer en el sector de la transportación mediante una investigación bibliográfica

Analizar la percepción de taxistas y pasajeros sobre la labor de la mujer en la Cooperativa de taxis El Arbolito mediante una encuesta.

Justificación

La presente investigación se enfoca en establecer como las relaciones de género determinan la participación laboral de la mujer en el sector de la transportación urbana, partiendo de la evaluación de la desigualdad de género que existe no solo en este sector productivo de la sociedad, sino también en otras áreas, lo cual ha

desarrollado una barrera en el empoderamiento de la mujer, limitando su inserción en actividades que son encajadas como rol de género masculino.

Es relevante este campo considerando que aun en la actualidad existen estigmas sociales que afectan la participación de las personas de acuerdo con su género, como es el caso de la mujer en la transportación, que suele ser mal vista por parte de personas de otro género y de su mismo género basándose en una idea equivocada que pone en tela de duda la capacidad de la mujer para desenvolverse en otras áreas o realizar otras labores como el taxismo de forma eficiente y responsable.

Posee una relevancia teórica al ser un tema original, que no ha sido investigado a nivel local o nacional, convirtiéndose en una fuente de información veraz y verificable para el desarrollo de futuros estudios relacionados con el género y la participación laboral en la transportación urbana, aportando una serie de perspectivas sustentadas en un proceso de estudio claro, coherente, concreto y confiable.

Establece una metodología mixta considerando la aplicación de una modalidad cualitativa y cuantitativa, haciendo uso de diferentes técnicas e instrumentos de investigación como la encuesta y la entrevista que puedan recopilar información veraz en torno a la problemática de estudio, optimizando los procesos de análisis y permitiendo el planteamiento de una propuesta viable que minimice el impacto de la problemática establecida en el contexto.

Se enmarca dentro de un enfoque social haciendo énfasis en una temática tan compleja como lo es la desigualdad de género, donde más allá de las políticas y acciones que se presentan como una forma de minimizar la brecha de desigualdad, se necesita de acciones inmediatas que garanticen una mayor apertura para la mujer en todas las áreas socio económicas, identificándola como un ente con todas las habilidades y capacidades necesarias para desempeñarse de forma eficiente en cualquier ámbito laboral, aportando en el desarrollo y crecimiento económico del país.

Delimitación

Campo: Social

Área: Dinámicas sociales

Aspectos: Desigualdad de género – Inserción laboral

Espacio: Cantón Durán - Cooperativa de taxis El Arbolito

Tiempo: Período 2020

Tema: Género y participación laboral en el sector de la transportación pública, área urbana de Durán

Premisas de la investigación

Variable independiente: Relaciones de género

Variable dependiente: Participación laboral en el sector de la transportación

Operacionalización de las variables

Tabla 1
Operacionalización de las variables

Variab les	Dimensiones	Indicadores
Relaciones de género Diferentes relaciones, comportamientos y actividades que desarrollan tanto los hombres como las mujeres dentro de la sociedad basándose en aspectos culturales, éticos o morales	Desigualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> • Cultural • Social • Ético o moral • Laboral
	Violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Verbal • Psicológica
	Estereotipos	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño laboral • Habilidades y destrezas
Participación laboral en el sector de la transportación El observar la movilidad desde un enfoque de género permite identificar de manera clara y diferenciada, el impacto que esta tiene en las personas y en sus oportunidades	Participación laboral de la mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Marcada brecha de desigualdad de género • Limitada apertura a distintas plazas laborales • Políticas que no son puestas en práctica
	La mujer en la transportación	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación de género • Falta de garantías • Limitada participación

Fuente: Marco teórico

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación

Con la finalidad de elaborar un análisis detallado de la investigación, se consultaron diferentes fuentes bibliográficas, tanto del repositorio de la Universidad de Guayaquil, como de otras universidades y organizaciones nacionales e internacionales, indagando diversos estudios que resulten similares o relacionados con la problemática establecida dentro de esta investigación: el género y la participación laboral en el sector de la transportación en el área Urbana de Durán.

Un estudio realizado en la ciudad de Málaga, España, por Olmo (2015), con el tema: “La perspectiva de género en el análisis de la movilidad y el transporte, para la Universidad de Málaga”, plantea la importancia del género en los patrones de movilidad y transportación, considerando que existe una gran desigualdad en términos laborales del transporte, existiendo una mayor representatividad por el género masculino. Este estudio se desarrolla con la finalidad de establecer un precedente concreto en el desarrollo de políticas relacionadas con la transportación y la movilidad de la población andaluza, que impulsen una mayor participación de la mujer en este sector económico.

En ciudad de México, un artículo desarrollado por Dunckel (2015) titulado: Rosa, el nuevo color del feminismo: “Un análisis del transporte, para la revista la Ventana”, muestra la realidad de la transportación en la ciudad de México, donde las estadísticas demuestran que la participación de la mujer es mínima en el sector del transporte, a pesar de existir una gran demanda de conductoras de género femenino. Esto se da como consecuencia a los diferentes de casos de violencia de género, que ha direccionado que muchas mujeres opten por viajar con alguien de su mismo género como medio para precautelar su seguridad.

Un informe publicado en Buenos Aires, Argentina, por Mayoral, Camilo, & Taddia (2015) de título: “El porqué de la relación entre género y transporte”, presentado por el Banco Interamericano de Desarrollo con motivo de la semana del

transporte, observa una serie de estadísticas que muestran la desigualdad de género en el ámbito laboral de la mujer en el sector de la transportación, estableciendo un análisis de las diferentes políticas que se han desarrollado en América Latina y el Caribe para promover la inserción igualitaria de la mujer en el transporte, creando una base para el desarrollo de propuestas que permitan fortalecer la inversión en acciones que impulsen la igualdad de género como un medio para aumentar el desarrollo económico de un país.

Un informe sobre las políticas de transportes desarrollado en Ginebra, por Turnbull, Lear & Thomas (2016) titulado: “Las mujeres en el sector del transporte, desarrollado para la Oficina Internacional de Trabajo – OIT”, establece un análisis sobre el trabajo en el sector de la transportación, considerando que la principal causa de desigualdad de género en este ámbito laboral está relacionada con la violencia contra las trabajadoras, quienes muchas veces son minimizadas, debido a una serie de prejuicios de género, siendo catalogadas como poco profesionales, lo cual las direcciona a optar por trabajos que resultan menos remunerados y con pocas oportunidades de superación. Respecto a esta problemática, el estudio plantea una serie de políticas que minimicen la violencia en el ámbito laboral del sector de la transportación.

Un estudio desarrollado en Santiago de Chile por Jaimurzina, Muñoz, Pérez (2017) con el tema: “Género y transporte: experiencias y visiones de política pública en América Latina, para la Comisión Económica para América Latina – CEPAL y las Naciones Unidas – ONU”, muestra el vínculo que posee la transportación con el género en la promoción de estrategias económicas que impulsen el desarrollo sostenible, considerando que existe una gran desigualdad de género y por ende socioeconómica dentro de América Latina. A pesar que la mayoría de las políticas son inclusivas, en la realidad, la inserción de la mujer en el sector del transporte es muy poco frecuente, esto como consecuencia de la constante violencia de género y las pocas garantías que posee la mujer en temas de seguridad, lo cual incide de forma negativa al momento de tomar una decisión laboral, convirtiendo su participación en un porcentaje mínimo, lo cual limita su inserción en procesos de gobernanza en el sector de transporte y por ende en la creación de

nuevas políticas que permitan una mayor inclusión de la mujer en este sector económicamente activo.

En la ciudad de Buenos Aires, Argentina, un estudio presentado por Ponasso (2016) con el tema: “La incorporación de la mujer en ámbitos laborales masculinos, como tesina de grado para la Universidad de Buenos Aires”, presenta la discriminación de género como un problema latente en la sociedad, donde en la actualidad se siguen enmarcando trabajos dentro de un género predeterminado por una serie de prejuicios sociales que apuntan a la mujer como alguien sin la capacidad para desenvolverse de forma exitosa dentro de un rol laboral que salga de su zona de confort, direccionándolas a una posición de vulnerabilidad que les limita alcanzar las metas propuestas dentro de un entorno social y laboral que está integrado en su mayoría por hombres. La investigación mencionada crea un debate sobre la importancia de la educación como un medio para promover la igualdad laboral de género.

En la ciudad de Guayaquil, un estudio realizado por Chávez, Flores, Lertora & Sabando (2015) con el tema: “Proyecto de inversión para la creación de una compañía de transporte privado para mujeres de la ciudad de Guayaquil”, presentado como proyecto de Grado para la Escuela Superior Politécnica del Litoral, muestra la necesidad de desarrollar un servicio de taxis conducido por mujeres, que le brinde las garantías necesarias a las pasajera frente a los múltiples casos de violencia que se presentan en el país, estableciendo una propuesta de inversión viable para un grupo objetivo que más allá de movilidad y confort, busca la seguridad de viajar sin temor a ser víctima de situaciones que atenten contra su vida. En este estudio se presentan múltiples estadísticas que demuestran la limitada participación de la mujer en el sector de la transportación urbana, convirtiéndose en una base para el desarrollo de una cooperativa de taxis que ofrezca las garantías necesarias a otras mujeres para viajar seguras hacia su lugar de destino.

Finalmente, consultando el repositorio de la Universidad de Guayaquil, se pudo contar con una investigación realizada por Jiménez (2019) con el tema: “Diseño e implementación de un servicio de taxis conducido por mujeres para mujeres”, considerando que este se convierte en un negocio rentable frente a la falta de

garantías que ofrecen los transportes particulares o taxis a las mujeres. De acuerdo con los datos que presenta la investigación, este estudio plantea que el 95% de las mujeres considera necesario que se desarrolle un servicio de taxis manejados por personas de género femenino, ya que se sienten más cómodas y seguras al momento de moverse, además se considera que dentro de la provincia del Guayas no existe ninguna cooperativa que brinde este servicio de forma exclusiva, convirtiéndose en un aspecto determinante el desarrollo de la propuesta presentada.

Los estudios, investigaciones e informes presentados, responden a una problemática que afecta a gran parte de la población femenina, convirtiéndose en una base concreta para una mayor comprensión de la temática elegida, así como la reflexión de diferentes postulados y teorías en torno al género y la transportación, permitiendo un mejor proceso de análisis de la información teórica que se ha podido recopilar durante la investigación.

Marco teórico

El género

Se podría establecer al género como el conjunto de conceptos sociales que enmarcan una serie de características de comportamiento y roles, dejando de lado los aspectos biológicos que podrían definir a un hombre o una mujer, centrándose muchas veces en su contexto socio cultural así como las distintas responsabilidades, limitaciones y oportunidades que pueden generarse en una determinada situación, creando diferencias que podrían beneficiar o perjudicar a uno de los dos grupos de forma injustificada. Desde la perspectiva de Poma & Mendoza (2016):

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, es una construcción social que supone un conjunto de acuerdos tácitos o explícitos elaborados por una comunidad determinada en un momento histórico determinado y que incluye procesos de enseñanza aprendizaje; es una variable de base sobre la que actúan las otras dimensiones generadoras de diferencia como: etnia, edad, educación, clase social, etc. (p. 23).

Respecto a lo citado, el género puede comprender una serie de aspectos que pueden beneficiar o perjudicar a una persona basado en conceptos sociales muchas veces equívocos, dejando de lado elementos esenciales como la capacidad, los conocimientos, la experiencia y otras habilidades que le puedan permitir desempeñarse de forma efectiva dentro de un determinado contexto, sea este laboral, social o cultural. Basado en el tema, Pino (2017) indica que:

El género ciertamente constituye y atraviesa todas las relaciones sociales e incluso el autoconocimiento y la forma de percibir e interpretar el mundo de cada individuo, convirtiéndose en una construcción sociocultural ligada al periodo histórico que la genera, el cual la convierte en inestable y mutable al variar en función de los cambios que acontecen dentro de la sociedad. (p. 65).

En torno a la cita mostrada, los conceptos de género pueden variar en función del contexto en el que se presente, orientándose más allá de definir lo masculino y lo femenino, atribuyéndole aspectos positivos o negativos basados en estereotipos sin fundamento, relacionados con una cultura donde se idealizan ciertas labores basadas en una idea equivocada de las habilidades y aptitudes que puede tener una persona indiferentemente al género al que pertenezca. Considerando lo expuesto, Pacheco, Cabrera y Mazón (2016) plantea:

El género se establece como una construcción simbólica atribuida e impuesta en función de las diferencias anatómicas y fisiológicas, deconstruyéndose los argumentos biologicistas que veían la subordinación de la mujer como una característica inherente a su construcción física, situando el origen de las desigualdades en aspectos como la tradición, el modelo cultural e ideología imperante, las costumbres, los valores asignados, la educación recibida, entre otros factores que son aprendidos y transmitidos mediante el proceso de socialización. (p. 363).

La cita plantea la influencia de los aspectos culturales y sociales en la definición del género, considerándolos como un elemento trascendental para establecer las limitaciones u oportunidades que pueda tener una persona dentro del

contexto social, basado simplemente en su género, las mismas que muchas veces son aceptadas por temas de tradición o costumbres, enmarcando a la mujer dentro de una serie de situaciones que le impiden crecer a nivel personal o profesional de acuerdo a sus necesidades.

Conocer acerca de los diferentes conceptos que enmarca el género, permite tener una idea clara de la realidad en la que se encuentra la mujer, así como las dificultades que puede atravesar en su camino a la equidad y la igualdad de género, no solo en el contexto social, sino también en ámbitos tan representativos como el familiar o el laboral, donde básicamente ellas se desenvuelven en la mayor parte de su tiempo.

Las relaciones de género

Se conoce como relación de género a las diferentes relaciones, comportamientos y actividades que desarrollan tanto los hombres como las mujeres dentro de la sociedad basándose en aspectos culturales, éticos o morales, estableciendo su rol al momento de desarrollar una actividad determinada, sin considerar aspectos biológicos que puedan convertirse en un limitante para su normal ejecución. Según Albiñana (2018):

El género lo influye todo. El género determina las normas sociales y legitima las posiciones y lugares asimétricos que ocupan mujeres y hombres en nuestra sociedad, además de las actitudes y sentimientos. De esto se desprende que las relaciones de género no son estáticas del mismo modo que tampoco lo son las relaciones sociales. Es decir, varían en función de la época o el lugar geográfico, cambiando según avanza la sociedad. (p. 3).

Respecto a la cita, las relaciones de género están ligadas a las relaciones sociales, y en gran parte de los casos determinan la participación tanto del hombre como de la mujer al momento de desarrollar diferentes actividades, convirtiéndose en aspectos dinámicos que van modificándose de forma permanente y simultánea con las construcciones sociales establecidas. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO (2019) indica que:

Las relaciones de género derivan de los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre. Ello a la vez determina diversas formas de acceder a los recursos materiales como tierra o crédito o no materiales como el poder político. Sus implicaciones en la vida cotidiana son múltiples y se manifiestan por ejemplo en la división del trabajo doméstico y extra doméstico, las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional, etc. (p. 2).

Las relaciones de género están sujetas a cambios permanentes, más aún en la búsqueda de igualdad de derechos y oportunidades que se ha promovido en los últimos años dentro de la sociedad, convirtiéndose en un medio para establecer el nivel de cambio social existente, así como la apertura a la mujer para que pueda desenvolverse de forma activa en los diferentes ámbitos de la sociedad, estableciendo un antes y un después de las relaciones sociales existentes. La Junta de Andalucía (2018) establece que:

Las relaciones de género se establecen a través de procesos como la comunicación o el control del poder y se transmiten a través de la educación, la familia, la escuela o el medio que nos rodea teniendo este tema una influencia notoria los medios de comunicación. La dinámica de la sociedad actual hace que se haya modificado la definición de lo femenino y lo masculino. Estas variaciones han sido producto en los últimos tiempos de factores que han influenciado tanto en su mantenimiento como en su transformación. (p. 2).

Las relaciones de género determinan la posición del hombre y la mujer dentro de la sociedad, creando una desigualdad que, en la mayoría de las veces afecta al desarrollo de la mujer, convirtiéndose en un factor limitante a nivel personal y profesional. Considerando lo expuesto se puede establecer que las relaciones de género están mediadas por distintos aspectos como la desigualdad de género, la violencia de género o los estereotipos, por lo cual a continuación se analiza de forma detallada cada uno de estos aspectos que se convierten en determinantes en las relaciones de género dentro de la sociedad actual.

La desigualdad de género

Las diferentes situaciones en las cuales se minimiza las habilidades o capacidades de la persona por ser hombre o mujer se conocen como desigualdad de género. En la actualidad esta problemática afecta a gran parte de la población, especialmente femenina, debido a las barreras que suelen crearse alrededor de su nivel de desenvolvimiento dentro de un determinado contexto, afectando su desarrollo como persona en los diferentes ámbitos en los cuales interactúe. Partiendo de esa perspectiva, García (2015) señala:

La desigualdad de género está muy extendida en todos los ámbitos sociales, a pesar de las constante políticas encaminadas a promover la equidad y la igualdad de género. Los estudios demuestran que las mujeres se enfrentan a los hombres, a obstáculos de diversa naturaleza cuando acceden al mundo laboral o tratan de ocupar posiciones de responsabilidad en las organizaciones. (p. 28).

Considerando lo citado, la desigualdad de género se convierte en una problemática que dificulta el desenvolvimiento de las personas debido a su género y más no a las capacidades que estos puedan aplicar en el campo social, cultural o laboral, creando un alto índice de discriminación, que, aunque es menor frente a años anteriores estableciéndose en un 72,9% de acuerdo a los datos de la CEPAL (2018), sigue siendo un obstáculo para el cumplimiento de las políticas encaminadas a fomentar la inclusión y la igualdad de género. Sobre la desigualdad de género Cruces (2016) plantea lo siguiente:

Se establece que existe una desigualdad de género cuando se observa la existencia de una desigualdad de condiciones y de derechos tanto teóricos-legales como en la práctica, que perjudican negativamente a las mujeres. Si bien las políticas de promoción de igualdad, estas no han eliminado esta problemática, simplemente la han desplazado hacia otros ámbitos. (p. 8).

El autor, hacer referencia al impacto que poseen las situaciones de desigualdad, considerando que más allá de las estadísticas, la realidad de esta

problemática está muy lejos de producir dinámicas de equidad, ya que resulta evidente y observable en distintos ámbitos de la sociedad, presentándose con diferentes niveles de incidencia en la población actual, especialmente en quienes integran el género femenino. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – UNDP (2018) se establece que:

La desigualdad de género sigue constituyendo un grave obstáculo para el desarrollo humano, si bien se ha progresado mucho en este tema, no se ha alcanzado una situación de equidad de género, lo cual enmarca una serie de desventajas que se direccionan a una discriminación constante en temas de salud, trabajo, representación política, etc., teniendo repercusiones negativas en el desarrollo de sus capacidades, así como en su libertad de elección. (p. 1).

El fenómeno social de la desigualdad afecta a una gran parte de la población vulnerando los derechos de un colectivo para beneficiar otro, sin embargo, el reconocimiento de la desigualdad de género como un problema social latente es una vía para el desarrollo de acciones que fomenten una mayor inserción de la mujer en los diferentes ámbitos de desarrollo social y económico, permitiendo una mayor apertura hacia la participación de las mujeres, así como el planteamiento de las garantías necesarias para que estas puedan desenvolverse de forma segura en el medio donde crean conveniente, convirtiéndose en un antecedente positivo para el desarrollo de una sociedad equitativa y justa.

Violencia de género

Cuando se desarrollan casos de violencia, ya sea esta verbal, física o psicológica, que implican la participación de un hombre como agresor y una mujer como víctima o viceversa, se puede establecer que existe una violencia de género. A pesar de que durante muchos años fue conocida como violencia doméstica, considerando que las situaciones de violencia no centraban solo en el padre de familia, sino de cualquier miembro que vulnera los derechos de una mujer dentro del hogar, en la actualidad adopta este nombre considerando que existen situaciones de violencia en diferentes contextos de la sociedad, convirtiéndose en una de las

mayores problemáticas de seguridad a nivel internacional. Según los datos de la Organización Mundial de la Salud – OMS (2019):

La violencia de género es todo acto violento que resulte o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico, inclusive amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública o en la privada. (p. 1).

En la actualidad es muy frecuente escuchar sobre los múltiples casos de violencia que acontecen en el medio, a pesar de existir una serie de normativas encaminadas a garantizar los derechos de la mujer, las situaciones de violencia no han cesado, partiendo del maltrato verbal, hasta el físico. La Violencia de género se convierte en una de las principales dificultades de la mujer al momento de impulsar su crecimiento personal o profesional. Guzmán (2015) considera que:

La violencia de género está aumentando de forma considerable, ya que en muchos de los casos existe una actitud permisiva o comprensiva hacia ella, a pesar de que en los últimos años se ha promovido la igualdad de derechos, así como una educación basada en la equidad, justificándose en ideas equivocadas relacionadas con la inmadurez o con patrones de conducta. (p. 3).

Respecto a lo citado, en la actualidad la violencia de género aún sigue viéndose como algo normal, a pesar de las grandes afectaciones que posee en la mujer. Un ejemplo de ello es cuando el jefe levanta la voz a la empleada como llamado de atención por realizar de forma equívoca una actividad, y es justificada por sus compañeros atribuyéndole a que ella debería de poner más atención en las actividades que realiza. En este ejemplo a pesar de existir una falta por parte de la empleada, eso no justifica que exista una agresión verbal por parte de su superior, evidenciándose una violencia de género leve pero constante y que puede afectar a la persona a nivel psicológico. Desde la perspectiva de García (2016):

Son muchas las asignaturas pendientes para que la mitad del género humano deje de estar en situación de vulnerabilidad frente a la otra mitad. La discriminación que existe dentro del trabajo se convierte en una nueva forma

de violencia, donde la mujer tiene un salario menor y tiene que hacer frente a una serie de comentarios y actitudes sexistas por parte de uno o varios de sus compañeros varones. (p. 3).

En torno a lo citado, la violencia de género no solo se enmarca en las situaciones físicas, la violencia psicológica o verbal, también considera el acoso que puede sufrir una mujer dentro del medio en el cual se desenvuelve, que puede ser social, familiar o laboral, y que puede afectar de gran manera en su normal desarrollo personal o profesional, alejándole del cumplimiento de sus objetivos personales.

La violencia de género no necesita ser física para causar grandes daños en la mujer, y aunque la sociedad ha ido concientizando la importancia de la equidad y la igualdad de género, la violencia sigue siendo una problemática que no se ha superado, y que necesita de acciones urgentes que impulsen una cultura de respeto, con las mismas garantías y oportunidades para las personas, sin importar su género, raza o condición social.

Estereotipos de género

Una de las principales causas de la discriminación se centra en la creencia de diversos estereotipos de género, basados en una idea equívoca de la realidad en la que se desenvuelven los hombres y las mujeres, así como de los papeles que estos pueden desempeñar dentro del contexto social, familiar o laboral en relación con aspectos como el comportamiento, la educación o las obligaciones que tiene cada persona de acuerdo con su género. De acuerdo con La Naciones Unidas de los Derechos Humanos (2017):

Un estereotipo de género es una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían de poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar dentro de un contexto determinado. Un estereotipo de género puede ser nocivo cuando limita la capacidad de hombres y mujeres para

desarrollar sus facultades personales, realizar una carrera profesional o tomar decisiones acerca de sus vidas o sus proyectos vitales. (p.1).

Los estereotipos de género pueden resultar determinantes al momento de tomar una decisión, incluso si esta beneficia o perjudica a la persona, ya que considera más la postura de la sociedad que los deseos o aspiraciones propias de la persona, un ejemplo de ello es cuando una mujer posee habilidades y conocimiento sobre mecánica, pero debido al prejuicio social no desarrolla esta ocupación a pesar de desenvolverse bien en la misma. En base a lo expuesto, Quesada (2016) menciona:

El estereotipo es una opinión ya hecha que se impone como un cliché a los miembros de la comunidad. El estereotipo puede ser subjetivo y dirige las expectativas de un grupo social, determinando sus opiniones. El origen del estereotipo es emocional y tiene su base en una determinada utilización del lenguaje transmitiéndose de generación en generación ya que evoluciona más despacio que la sociedad. (p. 91).

Partiendo del texto anterior, el desenvolvimiento de un hombre o mujer dentro de una situación determinada puede convertirse en un referente para desarrollar un estereotipo que enmarque a todo un colectivo social, creando en las personas una actitud de rechazo que les empuje a actuar u opinar de forma errónea. Lastimosamente, aún en la actualidad estas ideas sin fundamentos son aceptadas y validadas por muchos individuos creando una imagen negativa acerca de una persona en un momento en específico.

Para Guzmán (2015) “Los estereotipos son construcciones culturales arbitrarias y convencionales, estas se conforman de expectativas, formas de relación que otorgan valor o descalifican, potencian o limitan actividades, estableciendo roles fijos y opciones profesionales dentro de un espacio o tiempo concreto” (p. 46). En torno a lo citado, los estereotipos se convierten en una base para desarrollar una idea previa acerca de una persona, la cual puede perjudicarla o beneficiarla de acuerdo a la situación y el contexto en el cual se encuentra. En el ámbito de la

transportación se han desarrollado una serie de estereotipos hirientes hacia las mujeres, Según Ribadeneira (2017):

Que un hombre baje la ventana y te grite “torpe” o “mujer tenías que ser” es difícil, estos insultos por lo general equivalen a comentarios sexistas que las mujeres reciben al tratar de desempeñarse dentro de un área que erróneamente se creía masculina, basándose en un principio mal fundamentado de que un hombre tiene derecho a insultar a la mujer por su condición de género. (p. 6).

Los estereotipos de género son el primer paso para situaciones de discriminación y la violencia de género, es importante que la sociedad deje de lado preceptos sin fundamentos sobre las habilidades y destrezas de las personas, y empiece a valorar su desenvolvimiento al momento de desarrollar determinadas actividades, promoviendo de esta manera una cultura de respeto y de igualdad de género.

La participación laboral de la mujer

A nivel mundial la participación laboral de la mujer sigue siendo menor al nivel participativo del hombre, si bien en países desarrollados la brecha de desigualdad es mínima, todavía es existente. En países de América Latina y El Caribe, la brecha diferencial de género en el ámbito laboral es muy grande, teniendo una mayor apertura para personas de género masculino, basándose en una idea clasificatoria entre trabajos de hombres y trabajos de mujeres, y a pesar de las políticas desarrolladas, las acciones para su cumplimiento son mínimas, por lo cual es común observar a más hombres laborando en cualquier dependencia.

De acuerdo con los datos expuestos por la Organización Internacional del Trabajo (2018):

La tasa de participación de la mujer es de casi 25 puntos porcentuales existiendo una gran diferencia con la de los hombres que es el 74, 4 por ciento según los datos del informe Panorama Laboral de América Latina y el Caribe. La diferencia también se mantiene en el caso de la tasa de

ocupación que registra la oferta de empleos, donde las mujeres registran un 45 por ciento mientras que la tasa de los hombres es del 68 por ciento. (p. 2).

La diferencia de participación de la mujer es evidente, una de las causas de esta problemática se centra en que la mayoría de los casos la mujer es segregada a las labores del hogar, limitando su tiempo y por ende su acceso hacía alguna ocupación que le permita desenvolverse de forma profesional, De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019):

Más mujeres que hombres se enfrentan a la problemática del desempleo, la participación laboral de las mujeres en el Ecuador es del 37,3 por ciento, mientras que los hombres alcanzan un 48, 6 por ciento, encontrando una brecha laboral representativa que divide a estos grupos. (p. 5).

El desempleo es otra problemática que va ligada a la falta de oportunidades laborales que se generan en beneficio de las mujeres, estancando sus ganas de superación y direccionándolas a desarrollar trabajos que muchas veces no se relacionan a una carrera profesional previamente obtenida, o en el peor de los casos a desarrollar trabajos informales que más allá de ser menos remunerados, generan un mayor esfuerzo. Para Bustelo & Marchionini (2019):

La igualdad de género en el mercado laboral no es un problema de mujeres. Se trata de un problema de todos, porque cuando las mujeres avanzan, la sociedad en conjunto avanza, de hecho, la evidencia muestra que el PIB de América Latina y el Caribe crecería en un 16 por ciento adicional si la brecha de género en el mercado laboral se cerrara completamente. (p. 5).

Respecto a lo citado, la problemática de la desigualdad de género en el ámbito laboral es una situación que afecta a la sociedad en general, considerando que al desarrollarse mayores fuentes de empleo direccionadas a mujeres se contribuiría a mejorar el desarrollo económico de su entorno, debido al mayor ingreso de activos y la circulación de los mismos dentro del mercado, generando un crecimiento en la economía de un lugar. Según Gómez (2018):

La combinación de las brechas entre los géneros en los resultados del mercado laboral y la mayor propensión de las mujeres a trabajar en formas atípicas de empleo, es decir con horas irregulares o una trayectoria laboral con interrupciones, provocan disparidad de protección social entre hombres y mujeres. (p. 7).

Las dificultades de acceso que poseen las mujeres hacia un empleo les direccionan a asumir labores que pueden ser no remuneradas, o a su vez no brindarles las garantías de seguridad necesarias para su desarrollo, además de eso, se suman las condiciones insalubres que muchas mujeres atraviesan al asumir trabajos que no cuentan con una afiliación al seguro social, limitando sus derechos a pesar del excesivo esfuerzo y tiempo implicado.

Es importante que se tomen acciones urgentes que impliquen una mayor participación de la mujer en el ámbito laboral, brindándole todas las facilidades para que ellas puedan desempeñarse en diferentes roles sin que exista discriminación por su género, promoviendo una cultura de respeto a los derechos esenciales de hombres y mujeres, estableciéndose dentro de un marco de igualdad e inclusión social para todos.

La transportación urbana

El sector de la transportación es uno de los más importantes dentro del desarrollo económico de un país, ya que de este depende la movilización de las personas de un lugar a otro. En torno al transporte urbano este puede dividirse entre el transporte público, que enmarca los diferentes sistemas de buses y el transporte privado el cual se encuentra conformado por una serie de asociaciones de taxis. Estos se encuentran regulados de acuerdo con normas y permisos de movilidad, ya que, si bien algunos solo circulan dentro de la ciudad, otros pueden ir de una ciudad a otra. Referente a lo expuesto Vallejo (2015) señala que:

El transporte de personas consiste en el traslado de personas de un lugar a otro, dentro y fuera del territorio nacional, garantizando su movilidad en términos de comodidad, seguridad y accesibilidad. Por lo general este medio

de transporte es uno de los más utilizados, al transportar a personas de forma interna o de una ciudad a otra de acuerdo con los permisos y límites territoriales. (p. 2)

Los medios de transporte son una pieza fundamental en el desarrollo de un lugar, al permitir la entrada y salida de dinero, así como el movimiento constante de la economía local. Uno de los servicios más utilizados es el de transportación privada o taxis, considerando que estos brindan más facilidades al cliente, desarrollando un servicio más personalizado al público basado en su mayoría en las necesidades del cliente, según Vallejo (2015):

Dentro de la transportación urbana se encuentra el servicio de transporte privado, o taxis, el mismo que permite al usuario movilizarse de acuerdo a sus necesidades sin tener que adaptarse a los horarios o rutas que ofrecen los servicios de transportación urbana pública. (p. 21).

La gran demanda existente en la transportación ha desarrollado que surjan nuevas cooperativas, las mismas que tratan de competir brindando un mejor servicio, haciendo uso de vehículos que brinden todas las comodidades necesarias a sus pasajeros, tratando de crear una experiencia positiva en cada viaje, que les permita ir fidelizando a los clientes que cada día hacen uso de estos medios para llegar a tiempo a sus destinos. Con relación a lo expuesto Aristeia (2019) indica que:

Cada día las compañías afrontan el gran reto de brindar satisfacción a sus clientes a través de los servicios que brindan. En los últimos años el Ecuador ha priorizado el desarrollo del sector de logística y transporte como un eje prioritario para la transformación de la matriz productiva, teniendo una contribución respecto al PIB global del 6,8 por ciento, convirtiendo a esta industria en un componente para la competitividad sistémica. (p. 2).

Las compañías de transporte se enfrentan a un nivel de competitividad constante, más aún con la inserción de los medios digitales en la transportación, los cuales le brindan al usuario un sin número de posibilidades para poder trasladarse

dentro hacia su destino, es por eso que en el país se han desarrollado alternativas para fortalecer la logística en los sistemas de transporte, considerando que es una de las fuerzas que contribuye a la economía del país.

La transportación es un sector necesario en el crecimiento constante del país ya que más allá de movilizar masas, se convierte en un medio de ingreso económico para muchas familias, es por eso que se deben de seguir implementando políticas que brinden facilidades a quienes se dedican a este trabajo, no solo en el ámbito vehicular sino también en temas de vialidad y seguridad, permitiendo que se pueda ir mejorando el servicio de forma permanente.

La mujer en el sector de la transportación urbana

En los últimos años se ha venido observando un mayor nivel de inserción de la mujer en el sector de la transportación, sin embargo, esta resulta mínima si se analizan las cifras que establecen la poca participación de la mujer en este ámbito laboral como consecuencia de los diferentes estereotipos de género que se han desarrollado en torno al desenvolvimiento de una mujer al momento de conducir un vehículo. Según la Secretaría de Transporte (2018):

El observar la movilidad desde un enfoque de género permite identificar de manera clara y diferenciada, el impacto que esta tiene en las personas y en sus oportunidades, así como en las brechas existentes. En este sentido los datos muestran que el desplazamiento de las mujeres difiere sustancialmente de los hombres. (p. 7).

En temas de movilidad, se puede establecer que es más frecuente observar a un hombre al frente de un medio de transporte privado o taxi, que a una mujer, a pesar de la demanda existente por parte de este colectivo que ha sido víctima de múltiples agresiones de género, estableciendo un mayor interés en viajar con un conductor que sea de su mismo género con el fin de precautelar su seguridad, sin embargo son pocas las mujeres que se arriesgan a desempeñar debido a las pocas garantías de seguridad que ofrece este trabajo.

Para Robles (2018) “De acuerdo a una entrevista realizada a Georgi Mera presidente de la Unión de taxis del Guayas, de los doce mil afiliados al gremio taxistas, solo el 10 por ciento son mujeres” (p. 4). Las cifras que muestra el estudio citado comprueban que el grado de representatividad de la mujer en la transportación es mínimo, considerando que es una de las provincias con mayor población y que a su vez genera una mayor demanda en el servicio de transporte privado.

Medina (2019) indica que “A nivel nacional, las mujeres representan el 5 por ciento de los afiliados al taxismo” (p. 25). Respecto a lo expuesto, estos datos consideran que en algunas ciudades pequeñas es raro que una mujer se arriesgue a salir de su zona de confort para desempeñarse en una labor donde el más mínimo error sería señalado y atribuido a su género, ya que aún en la actualidad existen personas que basan su criterio en estereotipos mal infundados dejando de lado la realidad. Según Ribadeneira (2017):

Las mujeres taxistas que recorren las calles del Ecuador aún se enfrentan a los prejuicios y estereotipos de un negocio tradicionalmente considerado masculino. A pesar de las dificultades, ellas no renuncian a un oficio que les permite ser dueñas de su tiempo, y, a la vez, del mismo espacio público que por mucho tiempo se negó a darles cabida. (p. 1).

Los prejuicios sociales son tan antiguos como la humanidad misma, y si bien existe una parte representativa de la población que confía en el desenvolvimiento de las mujeres en esta actividad, siempre existirá una oposición basada en ideas erróneas sobre las capacidades que poseen las mujeres, sin embargo, esta solo es representada por una minoría, que con el tiempo irá aceptando que los tiempos cambian y que el género no define las capacidades ni las habilidades que poseen las personas.

Las cooperativas de taxis

Se conoce con este nombre a la agrupación organizada de personas que cuentan con un vehículo – taxi y que se rigen bajo las normativas establecidas por

la ley para poder transportar personas dentro de un espacio determinado de acuerdo a las ordenanzas municipales de viabilidad que posee cada ciudad. Por lo general una compañía de taxi brinda a sus afiliados una serie de beneficios que facilitan su normal funcionamiento. En torno a las cooperativas Portero (2018) plantea:

Las cooperativas son organizaciones económicas solidarias, constituidas como sociedades de derecho privado, con finalidad social y sin fines de lucro, autogestionadas democráticamente por sus socios que se unen con aportaciones económicas, fuerza de trabajo y capacidades productivas y de servicios para la satisfacción de sus necesidades económicas, culturales y sociales. (p. 34).

Las cooperativas de taxis se encuentran reguladas tanto por la Comisión de Transito como por la Ley de Economía Popular y Solidaria, al ser una práctica económica que implica un trabajo individual por parte del dueño del vehículo, pero a la vez necesita enmarcarse dentro de una asociación para garantizar un servicio de calidad a los usuarios, convirtiéndose en un sector económico de constante crecimiento. Respecto a lo anterior Jiménez (2019) indica que:

En las ciudades del Ecuador cada año se incrementa la oferta de taxis, convirtiéndose en un negocio rentable debido a la demanda existente, ya que más de una persona tiene la necesidad de llegar de forma apresurada hacia un lugar en específico lo cual no podría realizarlo mediante el transporte público considerando que este, sigue una ruta predefinida y al tomar y dejar pasajero aumenta el tiempo de su recorrido. (p. 13).

Si bien el incremento de transportes privados o taxis, se convierten en un factor que influye en problemáticas como el tráfico, también se establecen como medios para poder llegar de forma rápida de un lugar a otro, tomando vías alternativas que un bus de transporte público no considerará debido al cumplimiento de la ruta que debe de seguir, estableciéndose como un medio de transporte esencial en las grandes ciudades. Considerando el enfoque de Usca (2018):

El principal objetivo de las cooperativas de taxi se centra en brindar seguridad y satisfacer las necesidades de los clientes, garantizando la eficiencia del servicio, comprometiéndose a trabajar en conjunto y en beneficio de la sociedad actual, promoviendo un ambiente laboral basado en la transparencia y la responsabilidad, generando así, rentabilidad para todos los asociados. (p. 1).

Las cooperativas de taxis le brindan las garantías necesarias a los socios para que estos puedan desempeñar sus funciones de forma eficiente, de la misma manera se establecen como entes reguladores del servicio que se brinda a los clientes, supervisando que este cumpla con los aspectos necesarios de seguridad, responsabilidad, higiene, entre otros.

Es importante que un taxista pertenezca a una cooperativa, la misma que debe de estar registrada y contar con todos los elementos necesarios para su funcionamiento, que van desde su figura jurídica hasta los medios de seguridad necesarios en coordinación con entidades como el Ecu911 que permiten el uso de sus cámaras de video y su localización en tiempo real, como un medio de alarma temprana.

Fundamentación sociológica

En base al tema realizado, se considera analizar una teoría social que sustente las relaciones de género en la participación laboral de la mujer, la misma que tiene relación con la teoría feminista, la misma que desde sus inicios ha desarrollado una gran tensión en torno a los conceptos de igualdad y la diferencia, enfocándose en una inclusión de la mujer tanto en temas sociales, como laborales y políticos, centrándose en una sociedad de verdadera equidad de oportunidades, deberes y derechos.

De acuerdo con Benhabid (1996) “La tarea política del feminismo de la igualdad es alcanzar una participación y redistribución igualitarias” (p. 56). Considerando lo expuesto, la lucha de la mujer por una verdadera inclusión se basa en la puesta en práctica de las diferentes políticas públicas orientadas a la igualdad,

no solo de derechos, sino también de oportunidades, dejando de lado criterios discriminatorios que limitan a la mujer de realizar diferentes labores, debido que son consideradas masculinas a pesar de no existir un sustento lógico para ello.

Por otra parte, Cobo (2000) indica “Todas las mujeres comparten la misma identidad de género, por lo cual los conceptos de superioridad o inferioridad deben de dejarse de lado, ya que tanto los hombres como las mujeres poseen un mismo valor dentro de la sociedad” (p. 7). Respecto a lo citado, si bien, la teoría feminista ha sido mal interpretada por parte de muchas personas, está en realidad se centra en la valoración equitativa de las habilidades y destrezas que poseen las mujeres dejando de lado conceptos discriminatorios por su género.

La teoría feminista plantea que tanto los hombres como las mujeres deben de tener las mismas oportunidades para desenvolverse en cualquier ámbito, ya que el género es una característica física que no plantea limitaciones marcadas que puedan afectar el desempeño físico o intelectual de las mujeres en campos como la transportación.

Marco conceptual

Arbitraria: Depende de la voluntad o del capricho antes que a la Ley o la razón común. (RAE, 2019).

Biologicistas: Posición teórica mantenida por quienes afirman que los fenómenos psicológicos, sociales y culturales dependen de las condiciones orgánicas-biológicas de modo que para comprenderlos y explicarlos debemos basarnos en hechos biológicos que le subyacen. (Alvarado, 2018).

Brechas: Diferencia entre la demanda global y la producción de pleno empleo de una economía. (RAE, 2019).

Cliché: Lugar común, expresión o idea demasiado repetida o formulada en diferentes contextos. (RAE, 2019).

Coacción: Acción realizada en contra de la voluntad del sujeto que la padece. (RAE, 2019).

Contexto: Entorno físico o situación, político, histórico o cultural o de cualquier otra índole, en el que se considera un hecho. (RAE, 2019).

Discriminación: Circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal que agrava la pena cuando el delito se somete por motivos racistas, antisemitas, u otra clase de discriminación relativa a ideología, género, religión, etc. (RAE, 2019).

Equidad: Igualdad de condiciones de acuerdo a las necesidades de cada persona. (RAE, 2019).

Expectativas: Posibilidad razonable de que algo suceda, esperanza de realizar o conseguir algo. (RAE, 2019).

Ideología: Conjunto de ideas fundamentadas que caracterizan el pensamiento de una persona, colectivo o época, de un movimiento cultural, religioso o político. (RAE, 2019).

Inherente: Que por su naturaleza esta de tal manera unido a algo, que no se puede separar de ello. (RAE, 2019).

Logística: Conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización de una empresa o de un servicio. (RAE, 2019).

PIB: Producto Interno Bruto, el valor de todos los bienes y servicios obtenidos en la economía de un país dentro de un periodo de tiempo determinado. (RAE, 2019).

Prejuicio: Opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable acerca de algo que se conoce mal. (RAE, 2019).

Propensión: Inclinação o tendencia hacia algo. (RAE, 2019).

Repercusión: Circunstancia de tener mucha resonancia en algo. (RAE, 2019).

Subjetivos: Perteneciente o relativo al sujeto, considerado en oposición al mundo externo. (RAE, 2019).

Subordinación: Dicho de una persona, sujeta a otra o dependiente de ella. (RAE, 2019).

Vulnerabilidad: Que puede ser herido o recibir una lesión física, verbal o psicológica en determinada situación. (RAE, 2019).

Marco legal

Con la finalidad de sustentar el proceso de estudio realizado, se buscaron diferentes artículos de las leyes, normativas y reglamentos vigentes dentro del país, brindándole el grado de confiabilidad necesario, por ello se presentan a continuación diferentes artículos relacionados con la problemática de estudio es decir el género y la participación laboral en el sector de la transportación.

La Constitución Política del Ecuador (2008) establece que:

Art. 41. El estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de un organismo especializado que funcionará en la forma que determine la ley, incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público. (p. 9).

Art. 50. El Estado adoptará las medidas que aseguren a los niños y adolescentes las siguientes garantías: Protección frente a la influencia de programas o mensajes nocivos que se difundan a través de cualquier medio, que promueva la violencia, la discriminación racial o de género, o la adopción de falsos valores. (p. 10).

Art. 254. El sistema nacional de planificación establecerá los objetivos nacionales permanentes en materia económica y social, fijará metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, que deberán alcanzarse en forma descentralizada, y orientará la inversión con carácter obligatorio para el sector público y referencial para el sector privado. Se tendrán en cuenta las diversidades de edad, étnico – culturales, locales y regionales y se incorporará el enfoque de género. (p. 43)

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria establece que:

Art. 1. Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización y financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación del capital. (p. 4).

Art. 22. El objeto social principal de las cooperativas será concreto y constará en su estatuto social y deberá referirse a una sola actividad económica, pudiendo incluir el ejercicio de actividades complementarias, ya sea de un grupo, sector o clase distinta, mientras sean directamente relacionadas con dicho objeto social. (p. 10).

Art. 28. Cooperativas de servicios. Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de los trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud. (p. 11).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Método o enfoque de la investigación

El estudio desarrollado considera un enfoque mixto, es decir utiliza datos cualitativos y cuantitativos, integrando métodos, técnicas y estrategias de forma armónica para desarrollar un mayor análisis de la información recopilada, potenciando de esta manera el procesamiento de los datos relacionados con el género y la participación laboral en el sector de la transportación urbana en el cantón Durán. Respecto a lo citado Sánchez (2015) plantea que:

El enfoque mixto de la investigación establece una dualidad cualitativa, cuantitativo, contemplando nuevas posiciones como compatibles y complementarias haciendo referencia a las estrategias de integración que incorporan una doble y diferenciada visión de los hechos, la cuantitativa y la cualitativa, donde la una completa la visión de la otra sin que se produzca un solapamiento alguno, representando de esta manera una integración de métodos. (p. 13).

La investigación mixta aplica las posibilidades de cada postura metodológica desarrollando una postura dual que permita fortalecer el proceso de investigación complementando los datos numéricos con la información observada dentro del contexto de estudio, brindando un estudio más amplio sobre la incidencia de las variables de investigación establecidas como son las relaciones de género y la participación labora en el sector de la transportación.

Es importante resaltar que al ser una investigación mixta, se desarrolla un análisis basado en datos cuantificables, por tanto se establece la utilización del método estadístico, ya que para su análisis se consideran diferentes procesos de análisis basados en fórmulas que permiten brindar una descripción más detallada de la información, logrando una mejor interpretación de la información mostrada en las tablas y los gráficos correspondientes a las encuestas realizadas tanto a los pasajeros como a los taxistas de la Cooperativa de taxi “El Arbolito”.

Tipo de investigación

Investigación exploratoria

Considerando el alcance de la investigación, se desarrolló una investigación exploratoria que permita establecer un acercamiento a la problemática de estudio, estableciendo una relación entre lo observado y diferentes fuentes teóricas, facilitando de esta manera el análisis y la interpretación de toda la información que se recopile durante cada una de las etapas del proceso de investigación, optimizando la misma.

Desde la perspectiva de Ortiz (2017) “La investigación exploratoria corresponde al primer acercamiento a un tema específico antes de abordarlo en un trabajo informativo más profundo, se centra en tener información básica relacionada con el problema de investigación” (p. 1). Lo expuesto considera la importancia de realizar un primer acercamiento con el objetivo de tener una idea clara de la problemática establecida, lo cual facilite la comprensión del tema de estudio.

Investigación de campo

Dentro de los procesos de investigación social, la investigación de campo se convierte en uno de los aspectos más importantes en el análisis de información, ya que permite observar la realidad de la problemática de investigación desde un punto cercano, logrando captar en detalle los diferentes fenómenos que se producen en relación al tema de estudio establecido.

Según Loubet (2016) “La investigación de campo le permite al investigador relacionarse con el objeto y construir la realidad estudiada, recopilando información empírica sobre la realidad del fenómeno a estudiar, acercándose a la información que no ha sido documentada” (p. 1). Este tipo de investigación le brinda la objetividad necesaria al proceso de estudio, aportándole un alto grado de confiabilidad y validez al poder verificar los datos que se recopilaron mediante la utilización eficiente de los instrumentos aplicados.

Investigación descriptiva

Mediante este tipo de investigación se logrará desarrollar un análisis detallado de la información recopilada, describiendo los diferentes aspectos relacionados con la problemática de estudio, así mismo, facilitará la interpretación de los datos recopilados, respondiendo a las diferentes interrogantes establecidas en torno al género y la participación laboral en el sector de la transportación urbana en el cantón Durán.

Para Rojas (2015) “Exhibe el conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación de espacio y de tiempo dado, permitiendo observar y registrar información describiendo un fenómeno sin introducir modificaciones” (p. 7). Considerando lo expuesto la investigación descriptiva permite desarrollar una interpretación concreta y coherente de la información observada en relación al género y la participación laboral en el sector de la transportación dentro del contexto establecido.

Población y muestra

Población

Una población es el conjunto limitado de personas que poseen características comunes entre sí o se encuentran ubicados dentro de una zona geográficamente cercana. Para el desarrollo de este proceso de investigación la población considera a todos los integrantes de la Cooperativa de taxis “El Arbolito” del cantón Durán, además se considerará la participación de los clientes que frecuentan este servicio de transporte urbano, específicamente dentro del sector de La Primavera 2, tomando como base la cartera de clientes fijos que esta empresa posee en su base de datos, delimitando de esta manera la población de estudio.

Tabla 2
Población

Ítem	Detalle	Frecuencia	Hombres	Mujeres	Porcentaje
1	Directivos	12	7	5	2.6%
2	Taxistas	120	110	10	25.4%
3	Clientes	340	172	168	72.0%

Total	472	289	183	100.0%
--------------	-----	-----	-----	--------

Fuente: Proyecto de investigación

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Muestra

La muestra es un extracto de la población que puede ser determinado de forma directa o mediante la aplicación de diferentes fórmulas, dependiendo siempre de las necesidades que plantee el proceso de investigación, así como el número de participantes dentro del contexto de estudio, viabilizando la recopilación de datos cuando existen poblaciones grandes, o un periodo de tiempo determinado que no permita un análisis total. Para el desarrollo eficiente de esta investigación se establece tomar una muestra probabilística haciendo uso de una fórmula dirigida a poblaciones mayores a cien. Esta fórmula se presenta de la siguiente manera.

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

$(e)^2$ = Error permitido al cuadrado

$$n = \frac{N}{(e)^2 (N - 1) + 1}$$

$$n = \frac{472}{(0,05)^2 (472 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{472}{(0,0025) (471) + 1}$$

$$n = \frac{472}{1,2 + 1}$$

$$n = \frac{472}{2,2}$$

$$n = 214,54$$

$$n = 215$$

Considerando la muestra obtenida mediante el desarrollo de la fórmula, se establecerán las frecuencias de cada uno de los estratos escogidos mediante la siguiente fórmula.

n= Muestra

N= Población

$$Fr = \frac{n}{N}$$

$$Fr = \frac{215}{472}$$

$$Fr=0,455$$

$$\text{Directivos} = 12 \times 0,455 = 5,4 = 5$$

$$\text{Taxistas} = 120 \times 0,455 = 54,6 = 55$$

$$\text{Clientes} = 340 \times 0,455 = 154,7 = 155$$

Tabla 3
Muestra

Ítem	Detalle	Frecuencia	Hombres	Mujeres	Porcentaje
1	Directivos	5	3	2	2%
2	Taxistas	55	50	5	26%
3	Clientes	155	79	76	72%
Total		215	132	83	100.0%

Fuente: Proyecto de investigación

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Selección de instrumentos de investigación

Considerando que el enfoque de investigación establecido, se utilizaron técnicas como la encuesta y la entrevista, las mismas que pudieron recopilar datos concretos en torno a la problemática de estudio desarrollada, optimizando el análisis de la información.

Encuestas

La encuesta es una técnica de investigación que se enmarca dentro de un enfoque cuantitativo. Esta técnica permitirá recopilar datos relacionados con la muestra previamente establecida, facilitando la interpretación de la información a través de métodos estadísticos y representación en tablas o gráficos que optimicen la comprensión del tema de estudio desarrollado.

Para la aplicación de esta técnica se desarrolló un cuestionario que consta de diez preguntas de tipo cerrada, enmarcándose dentro de la escala de Lickert para un mayor análisis de la información, considerando como base las variables de investigación, es decir, las relaciones de género y la participación laboral en el sector de la transportación urbana. Es importante destacar que esta técnica se aplicará tanto a los pasajeros que utilizan el servicio de taxi de la Coop. El Arbolito, como a los taxistas, utilizando un cuestionario diferente para cada caso establecido.

Entrevistas

La entrevista se convierte en una técnica fundamental en la recopilación de información, al permitir un acercamiento con el entrevistado y analizar su perspectiva de manera detallada en torno a las variables de estudio establecidas, desde un enfoque más amplio y personalizado, permitiendo contrastar de forma eficiente los datos recopilados con otros instrumentos de investigación como la encuesta.

En esta investigación se desarrolló un cuestionario que contó con cinco preguntas de tipo abiertas, las mismas que se relacionan de forma con las variables de investigación, es decir las relaciones de género y la participación laboral en el sector de la transportación urbana.

Validez y confiabilidad de los instrumentos

El desarrollo eficiente de la encuesta, facilitará conocer de forma general, la perspectiva de los clientes y los taxistas miembros de la Cooperativa “El Arbolito” en torno a la problemática de estudio, resaltando los principales aspectos que

inciden tanto en las relaciones de género como en la participación laboral en el sector de la transportación urbana del cantón Durán, especialmente dentro del sector de la primavera 2, logrando un análisis detallado de cada uno de ellos.

De la misma manera la entrevista, permitirá la comparación de los resultados, considerando información más concreta y detallada en torno a la perspectiva de los directivos de la cooperativa en torno a las variables consideradas para la investigación, planteando una valoración de la realidad encontrada dentro del contexto de estudio, optimizando el desarrollo de conclusiones coherentes y objetivas.

Respecto al enfoque a utilizar, se puede estimar que la integración de las dos técnicas aplicadas, permitirán que la investigadora pueda establecer un análisis comparativo de la información y resalte los aspectos más representativos de la misma, logrando una validez de las herramientas utilizadas al encontrar la relación en los resultados expuestos por cada una de ellas, brindándoles un alto grado de significancia para el estudio.

La validez interna de la investigación considera en establecer la incidencia de las relaciones de género en la participación laboral en el sector de la transportación en la cooperativa de taxis el Arbolito, resaltando los diferentes aspectos que inciden en esta problemática. Por otra parte, la validez externa permite una relación entre las bases teóricas establecidas y la información recopilada dentro del contexto de estudio, logrando contrastar los datos mostrados de forma coherente y objetiva.

Procesamiento de la información

Con el objetivo de analizar los datos recopilados en las encuestas de forma eficiente y correcta, se desarrolló un exhaustivo proceso de tabulación utilizando el software Excel, logrando organizar y registrar toda la información, para luego poderla analizar, interpretar y mostrar mediante el uso de cuadros y gráficos estadísticos que detallen la perspectiva general de las diferentes preguntas realizadas.

Aspectos administrativos

Recursos humanos

Dentro de una investigación social, el recurso humano se convierte en el más importante, ya que de él depende el grado de incidencia que pueda tener la problemática encontrada. Durante este estudio se contó con la participación de los directivos de la Cooperativa de taxis “El Arbolito” así como varios de sus socios que desempeñan la labor del taxismo, además, se consideró la participación voluntaria de muchos de los pasajeros de esta cooperativa quienes expusieron su postura en torno a la temática de investigación, basándose en las relaciones de género y la participación laboral en el sector de la transportación urbana.

Recursos técnicos y materiales

Como en todo proceso de investigación, el uso de recursos técnicos y materiales fue necesario para su normal desarrollo en cada una de sus etapas, entre los recursos utilizados se puede considerar las encuestas y las entrevistas desarrolladas por la investigadora, las mismas que fueron corregidas y validadas en torno a la perspectiva de un experto, además como material de apoyo se consideró el uso de tableros, bolígrafos y otros elementos de papelería que facilitaron la recolección de información tanto en el proceso de análisis teórico como en el de campo.

Recursos financieros

Todo proceso de investigación necesita de una base económica para su desarrollo, considerando que muchas veces, en su totalidad, los gastos corren por parte del investigador. En este caso los recursos financieros permitieron contar con el material necesario para recopilar información en cada una de las etapas de investigación establecidas, optimizando su desarrollo sin dejar vacíos que puedan afectar el análisis del estudio.

Es importante señalar que el financiamiento de la investigación en curso es totalmente cubierto por la investigadora, mejorando el uso y la aplicación de los

recursos dentro de los tiempos establecidos, potenciando la recopilación de información, así como el análisis objetivo de la misma. Al momento de establecer el recurso financiero de esta investigación, se tuvo que desarrollar un presupuesto, el mismo que se presenta a continuación.

Tabla 4
Presupuesto

Ítems	Valor
Encuestas y entrevistas	\$50
Movilización	\$100
Impresiones	\$75
Empastados	\$25
Total	\$250

Fuente: Proyecto de investigación

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Cronograma de trabajo

Establecer un cronograma de trabajo, es una parte esencial en el proceso de investigación, ya que de esa manera se optimiza el tiempo y los recursos a ser utilizados, fortaleciendo el proceso de investigación y tornándolo más sistematizado y eficiente. Se consideró un tiempo prudente para cada una de las etapas de investigación, las mismas que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 5
Cronograma

Actividades	Semanas								
	Enero Semana 1	Enero Semana 2	Enero Semana 3	Enero Semana 4	Febrero Semana 1	Febrero Semana 2	Febrero Semana 3	Febrero Semana 4	Marzo Semana 1
Solicitud de aprobación del tema	X								
Lecturas preliminares		X							
Desarrollo Capítulo I			X						

Desarrollo Capítulo II				X	X				
Desarrollo Capítulo III						X			
Desarrollo Capítulo IV							X		
Revisión de la investigación								X	
Presentación final									X

Fuente: Proyecto de investigación

Elaborado por: Rita Ronquillo Vines

Índice o temario preliminar

La presente investigación se enmarca dentro de cuatro capítulos bien definidos, tomando en cuenta cada una de las etapas del proceso de estudio realizado en torno al género y la participación laboral en el sector de la transportación urbana del cantón Durán. Estos se componen de la siguiente manera.

1. Resumen
2. Capítulo I – Planteamiento del problema
3. Capítulo II – Marco Teórico
4. Capítulo III – Marco Metodológico
5. Capítulo IV – Resultados de la investigación
6. Referencias
7. Anexos

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Procesamiento y análisis de la investigación

Luego de haber aplicado los distintos métodos de recolección de datos haciendo uso de las herramientas respectivas, se pudo establecer un análisis concreto acerca del género y la participación laboral en el sector de la transportación urbana en el cantón Durán, específicamente dentro de la Cooperativa de Taxis “El Arbolito”, facilitando el desarrollo de conclusiones concretas en torno al estudio desarrollado.

En los siguientes párrafos se presenta una interpretación de los datos analizados tanto en la encuesta que fue aplicada a taxistas y clientes de la Cooperativa de Taxis “El Arbolito”, como entrevistas realizadas a los directivos de la misma, enmarcándose dentro de un proceso eficiente que permita determinar el nivel de incidencia de las variables establecidas.

En torno al análisis de las encuestas se aplican dos cuestionarios diferentes, el primero, dirigido a los pasajeros, contó con once preguntas las mismas que más allá de ser tipo cerradas, permiten establecer algunos aspectos representativos en torno a las perspectivas expresadas por los usuarios de la cooperativa de taxis en mención. Por otra parte, el cuestionario aplicado a los taxistas consta de seis preguntas las mismas que consideran como base su perspectiva en torno al desenvolvimiento de las mujeres dentro del taxismo.

La entrevista, por otro lado, analiza un enfoque más detallado de quienes conforman la directiva de la Cooperativa de taxis “El Arbolito”, desarrollando interrogantes más abiertas, sobre la problemática de estudio. Dentro de esta investigación se presentan estas perspectivas de forma organizada, para luego presentar un análisis general de cada una de ellas, permitiendo establecer una relación efectiva entre los instrumentos de investigación aplicados en torno al género y la participación laboral en el sector de la transportación urbana del cantón Durán.

Encuesta aplicada a los pasajeros de la Cooperativa de Taxis “El Arbolito”

1.- ¿Con que frecuencia utiliza usted el servicio de taxi?

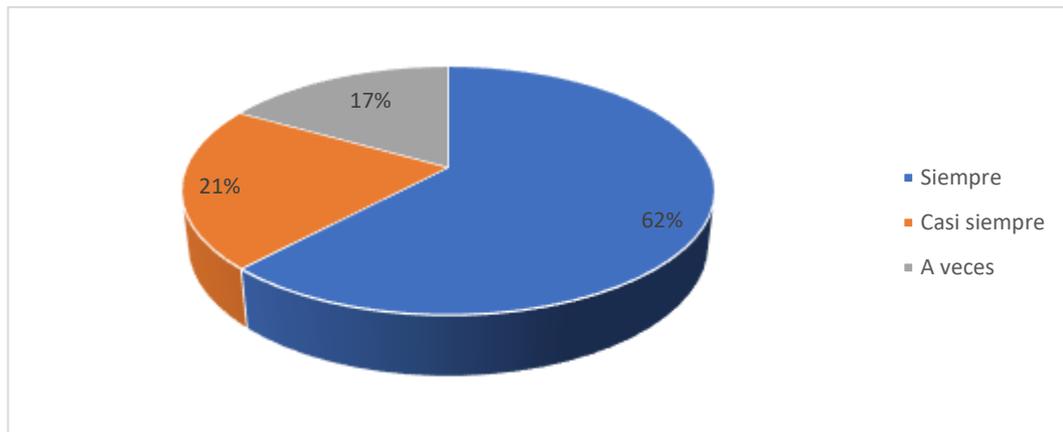
Tabla 6
Frecuencia de uso de taxi

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
1	Siempre	96	62%
	Casi siempre	33	21%
	A veces	26	17%
	Total	155	100%

Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 1 Frecuencia del uso de taxi



Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: De acuerdo a las encuestas realizadas, se pudo establecer que la mayoría de la población utiliza los servicios de taxis siempre, entre las causas más representativas se destaca el trabajo y la universidad, el 21% de los encuestados determinó utilizar este servicio casi siempre, considerando como sus principales motivos el trabajo y la movilización en altas horas de la noche por diferentes circunstancias, tomando en cuenta que suele ser peligroso, finalmente el 17% indica

utilizar este servicio a veces, mencionando como principal motivo la movilización en altas horas de la noche como un medio para precautelar su seguridad.

2.- ¿Le ha realizado la carrera de taxi una mujer?

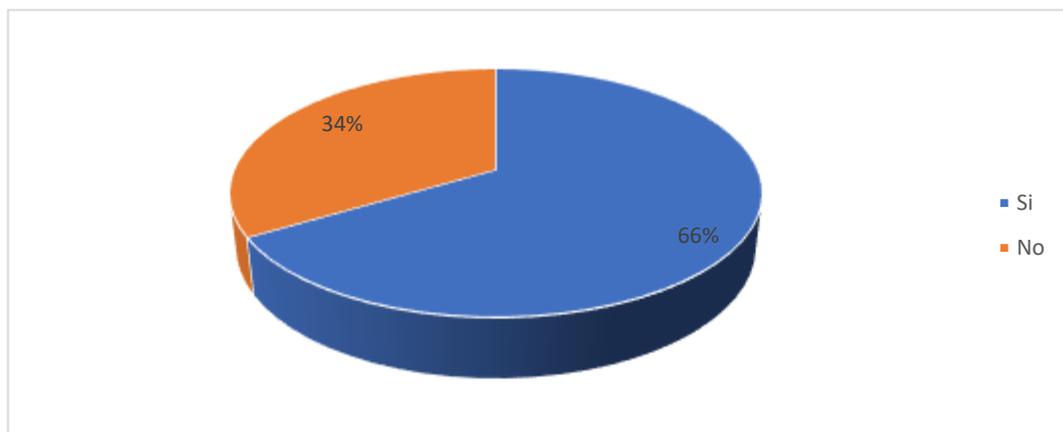
Tabla 7
Taxis conducidos por mujeres

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
2	Si	103	66%
	No	52	34%
	Total	155	100%

Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 2 Taxis conducidos por mujeres



Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: Los datos recopilados indican que alrededor del 66% de los encuestados han viajado en taxis conducidos por mujeres, tomando en cuenta que, si bien es la mayor parte de los encuestados, la frecuencia de la misma es mínima, en la gran parte de los casos no supera las dos veces, siendo la mayor parte de sus viajes conducidos por taxistas de género masculino. Por otra parte, un 34% de los pasajeros encuestados indicaron que no han tenido la oportunidad de viajar con un taxista de género femenino, pero que no les molesta la idea de hacerlo, ya que es un trabajo que no debería de poseer limitaciones que puedan afectar a un hombre o a

una mujer. Esta interrogante se encuentra relacionada con el indicador: Limitada participación de la mujer en la transportación.

3.- ¿Qué tal le pareció el servicio brindado por un taxista mujer?

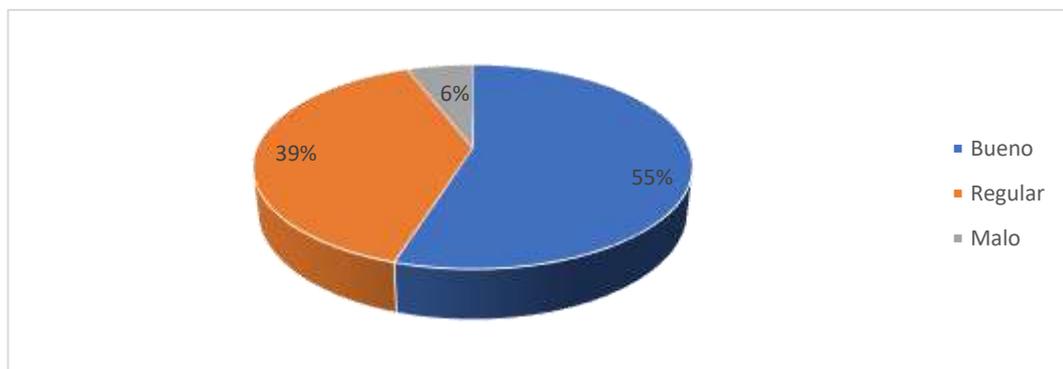
Tabla 8
Calidad del servicio de taxi

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
3	Bueno	85	55%
	Regular	61	39%
	Malo	9	6%
	Total	155	100%

Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 3 Calidad del servicio de taxi



Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: Para más de la mitad de los encuestados correspondiente al 55% el servicio de taxi realizado por mujeres se establece como bueno, haciendo mención de muchas cualidades como la organización, la responsabilidad, la seguridad, entre otras. Un 39% de los encuestados indican que este servicio se establece como regular, en este aspecto es importante mencionar que muchos de los encuestados no han viajado en taxis conducidos por mujeres, por lo cual establecen que el servicio debe de ser igual que en los que conducen los hombres, enmarcado su respuesta en esta opción. Finalmente, un 6% de los pasajeros establece el servicio como malo

resaltando que tampoco ha utilizado este servicio de taxi, y hacen mención a experiencias de familiares o conocidos. Esta interrogante se relaciona con el indicador desempeño laboral considerando la dimensión estereotipos.

4.- ¿Qué opina sobre las mujeres que se dedican al taxismo?

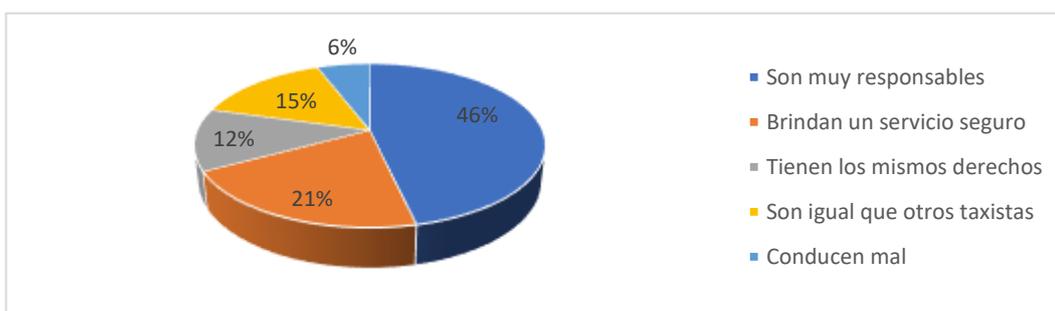
Tabla 9
Opinión acerca de la mujer en el taxismo

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
4	Son muy responsables	72	46%
	Brindan un servicio seguro	32	21%
	Tienen los mismos derechos	19	12%
	Son igual que otros taxistas	23	15%
	Conducen mal	9	6%
	Total		155

Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 4 Opinión acerca de la mujer en el taxismo



Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: Es importante mencionar que esta interrogante fue de tipo abierta, por lo cual se considera las perspectivas más representativas de la misma o las que tenían una mayor relación entre sí enmarcándolas en los ítems respectivos, estableciendo que para el 46% de los encuestados las mujeres en el taxismo cumplen su rol con un alto grado de responsabilidad, organización y respeto, el 21% indicó que se

siente más seguro al viajar con una mujer considerando los casos de violencia que se observan en la actualidad, el 12 % menciona que poseen los mismos derechos, el 15% que ofrecen un servicio igual al de otros taxistas y un 6% menciona que el servicio es malo considerando la perspectiva de otros así como estereotipos comunes. Esta interrogante está relacionada con el indicador desempeño laboral.

5.- ¿Usted cree que hay pocas mujeres taxistas?

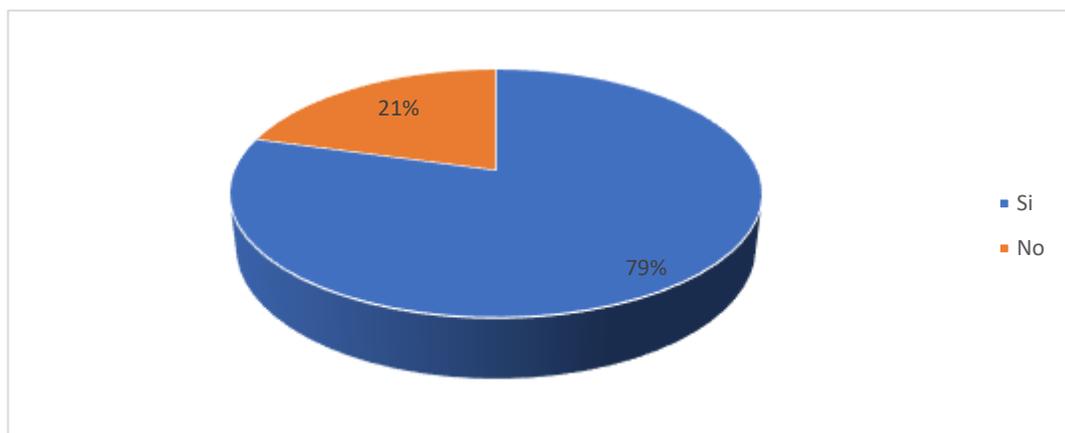
Tabla 10
Frecuencia de mujeres en el taxismo

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
5	Si	123	79%
	No	32	21%
	Total	155	100%

Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 5 Frecuencia de mujeres en el taxismo



Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: El 79% de los encuestados menciona que existen muy pocas mujeres que desempeñan la labor del taxismo, partiendo en su experiencia personal, donde han sido limitadas las veces donde han podido viajar en un servicio de transporte conducido por una mujer, de la misma manera mencionan que una de las principales causas es la violencia verbal que suelen sufrir por parte de otros taxistas u otros

conductores, los mismos que están a la espera del más mínimo error para hacer realce de estereotipo ofensivos relacionados con su desempeño y su género. Un 21% considera que no, mencionando aspectos como las pocas garantías que ofrece el servicio en torno a la seguridad de las conductoras, o el exceso de estereotipos que deben tolerar al desenvolverse en este ámbito laboral. La interrogante se encuentra relacionada con el indicador limitada participación laboral.

6.- ¿Cuándo ha ido con una mujer taxista le ha faltado el respeto algún taxista hombre en la vía?

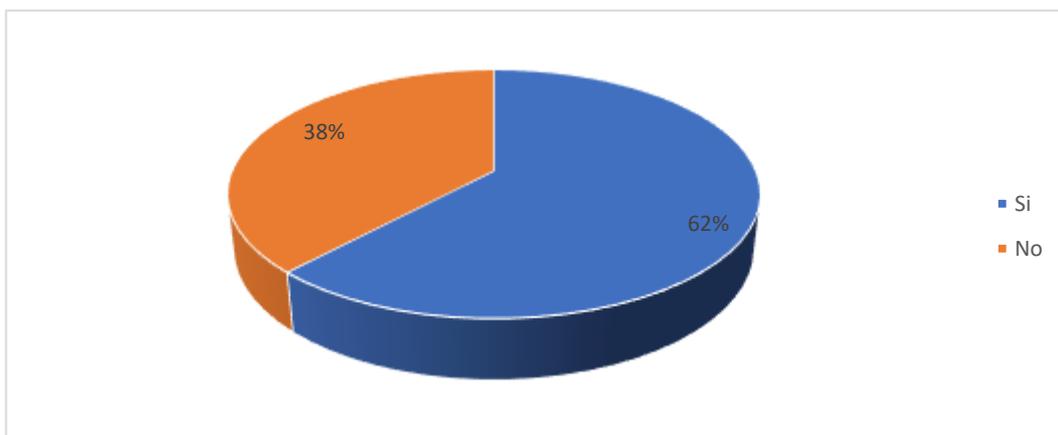
Tabla 11
Situaciones de violencia

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
6	Si	96	62%
	No	59	38%
	Total	155	100%

Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 6 Situaciones de violencia



Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: El 62% de los usuarios de taxis mencionaron que en la mayoría de las veces que una mujer realizaba su labor como conductora, escuchó agresiones de tipo verbal por parte de otros conductores en la vía, haciendo mención de su

condición de género. Un 38% de los pasajeros indico que no ha presenciado ninguna situación de violencia verbal o física hacia las mujeres en su rol como conductoras del servicio de taxi. La interrogante se encuentra relacionada con los indicadores de violencia verbal y psicológica.

7.- ¿Usted ha escuchado alguna idea relacionada con la posibilidad de promover el desempeño de la mujer en el sector de la transportación?

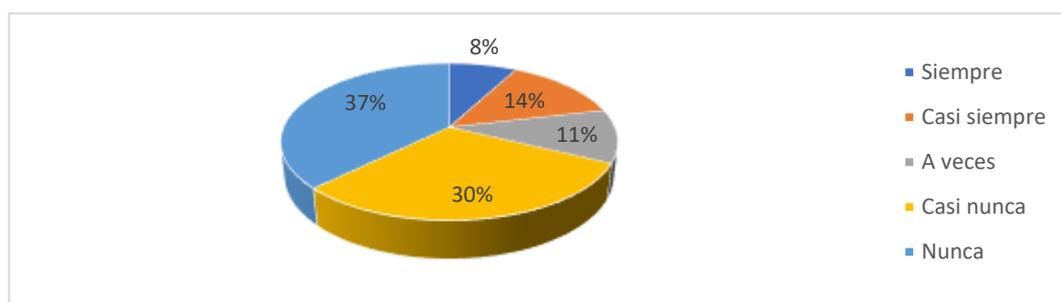
Tabla 12
Promoción de la mujer en el taxismo

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
7	Siempre	12	8%
	Casi siempre	21	14%
	A veces	17	11%
	Casi nunca	47	30%
	Nunca	58	37%
	Total		155

Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 7 Promoción de la mujer en el taxismo



Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: Los pasajeros indican en su mayoría que nunca han escuchado sobre iniciativas que promuevan la participación de la mujer en el sector de la transportación urbana, estableciendo que la mayoría de las políticas que se desarrollan plantean una perspectiva generalizada del ámbito laboral. Un 30%

determina que casi nunca haciendo mención que alguna vez escuchó sobre algo relacionado pero que hasta la actualidad no ha sido puesto en práctica. Las minorías correspondientes “A veces” con el 11%, “Casi siempre” con 14% y “Siempre” con el 8% mencionan que han escuchado en las noticias, sin embargo, no ha sido tan representativo. Esta interrogante se relaciona con el indicador: políticas que no son puestas en práctica.

8.- ¿Cree usted que el género influye en las habilidades y destrezas que posee la mujer en su rol de conductora?

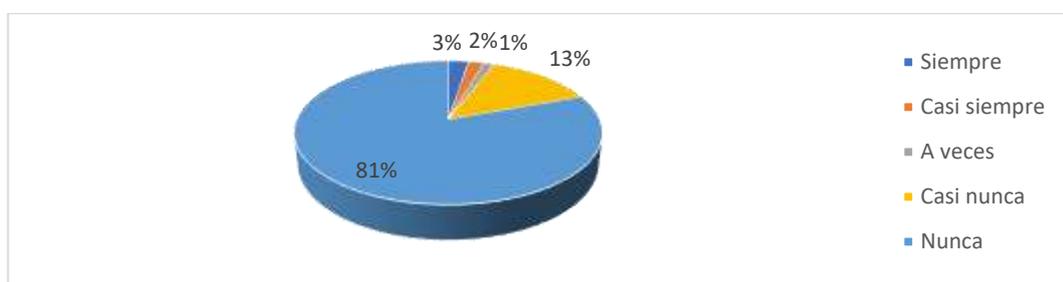
Tabla 13
Género y su influencia en las habilidades y destrezas

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
8	Siempre	4	3%
	Casi siempre	3	2%
	A veces	2	1%
	Casi nunca	21	13%
	Nunca	125	81%
	Total		155

Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 8 Género y su influencia en las habilidades y destrezas



Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: Para la mayor parte de los encuestados correspondiente al 81% consideran que el género no tiene ninguna influencia en las habilidades y destrezas que posee una persona dentro de cualquier labor que esta pueda desempeñar, como es el caso de la mujer en el taxismo. Por otra parte, una minoría relacionada con el 13% menciona que casi nunca, haciendo mención a que se encuentran en una situación de debilidad frente a situaciones de violencia que puedan desarrollarse. Los ítems siempre, casi siempre y a veces fueron mencionados por personas que piensan que la mujer no posee las habilidades para desempeñar este rol debido a estereotipos. Esta interrogante se relaciona con el indicador de desempeño laboral.

9.- ¿Consideran ustedes, como usuarios que sentirían un mayor grado de confianza si una mujer conduce la unidad de taxi??

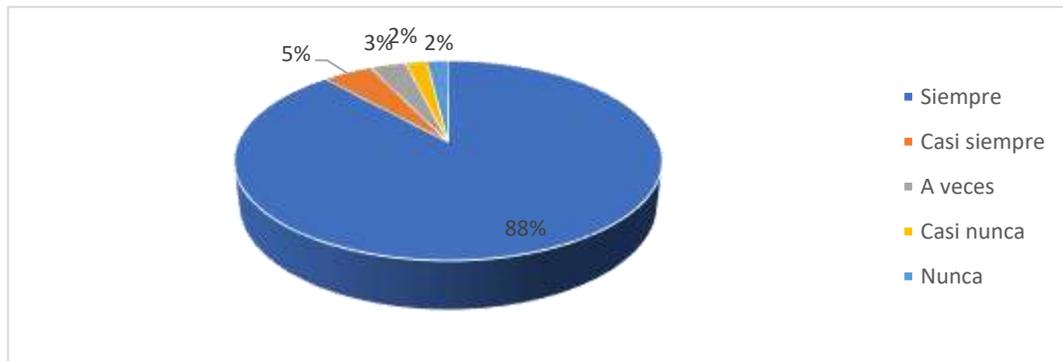
Tabla 14
Nivel de confianza

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
9	Siempre	137	88%
	Casi siempre	7	5%
	A veces	5	3%
	Casi nunca	3	2%
	Nunca	3	2%
	Total		155

Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 9 Nivel de confianza



Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: Considerando los datos mostrados, los pasajeros indicaron en un 88% que se sentirían más seguros si una mujer conduce la unidad de taxi, mucho más en el caso de las mujeres que utilizan este servicio, mencionando diferentes casos de violencia que se han desarrollado en los últimos años y que han afectado la vida de muchas personas, un 5% determina que casi siempre, tomando en cuenta que no existen muchas unidades conducidas por mujeres, mientras que los ítem a veces, casi nunca y nunca son basados en prejuicios y estereotipos de género. Esta interrogante se relaciona con el indicador desempeño laboral.

10.- ¿Considera usted que el desenvolvimiento de la mujer dentro de la Cooperativa de taxis “El Arbolito” es eficiente?

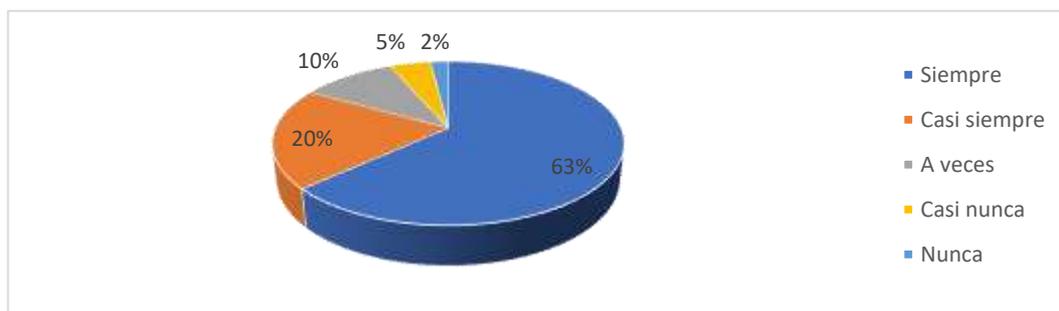
Tabla 15
Desenvolvimiento de la mujer en el servicio de taxi

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
10	Siempre	98	63%
	Casi siempre	31	20%
	A veces	16	10%
	Casi nunca	7	5%
	Nunca	3	2%
	Total		155

Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 10 Desarrollo de la mujer en el servicio de taxi



Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: Los datos mostrados en la encuesta revelan que para la mayoría de los usuarios que han utilizado servicios de taxi conducidos por una mujer, el servicio siempre ha sido eficiente, resaltando una serie de cualidades que poseen estas conductoras, un 20% determina que casi siempre considerando que no existen muchas mujeres que desempeñen este rol por lo cual es muy difícil contar con una, el 10 % indica que a veces relacionando su eficiencia con el tiempo de espera por la cantidad mínima de conductoras, y los ítems casi nunca con el 5% y nunca con el 2% en relación a estereotipos de género mal fundamentados. Esta interrogante se relaciona con el indicador de desempeño laboral.

11.- ¿Cree usted que es necesario que se brinde una mayor apertura a la participación de la mujer dentro de la Cooperativa de taxismo federado formal?

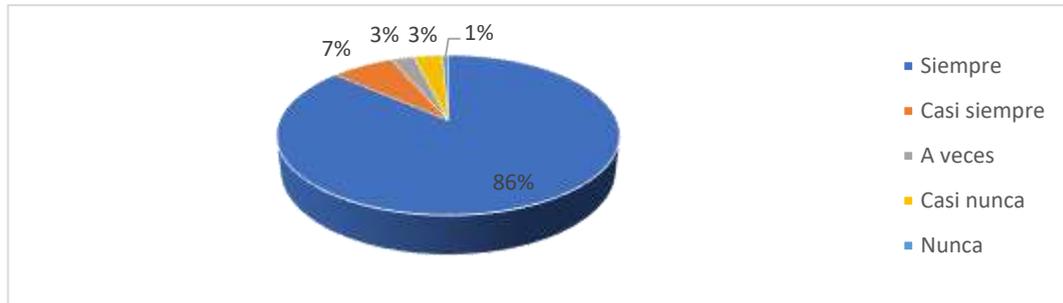
Tabla 16
Apertura a la mujer en el servicio de taxi

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
11	Siempre	134	86%
	Casi siempre	11	7%
	A veces	4	3%
	Casi nunca	5	3%
	Nunca	1	1%
	Total		155

Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 11 Apertura a la mujer en el servicio de taxi



Fuente: Encuesta realizada a pasajeros

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: Para el 86% de los usuarios encuestados es necesario que se brinde una mayor apertura a la participación de la mujer en el servicio de taxi, haciendo énfasis en que más allá del servicio eficiente y las cualidades que presenta este grupo, le brindan una mayor seguridad al usuario, especialmente del mismo género al momento de movilizarse dentro o fuera de la ciudad de Durán. Una minoría indica que a casi siempre, a veces, basados en aspectos económicos, sociales mientras que casi nunca o nunca basado en estereotipos mal fundamentados. Esta interrogante se encuentra relacionada con la limitada apertura a distintas plazas laborales.

Encuesta realizada a los taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”

1.- ¿Cómo es su relación con sus compañeros de la cooperativa de taxi?

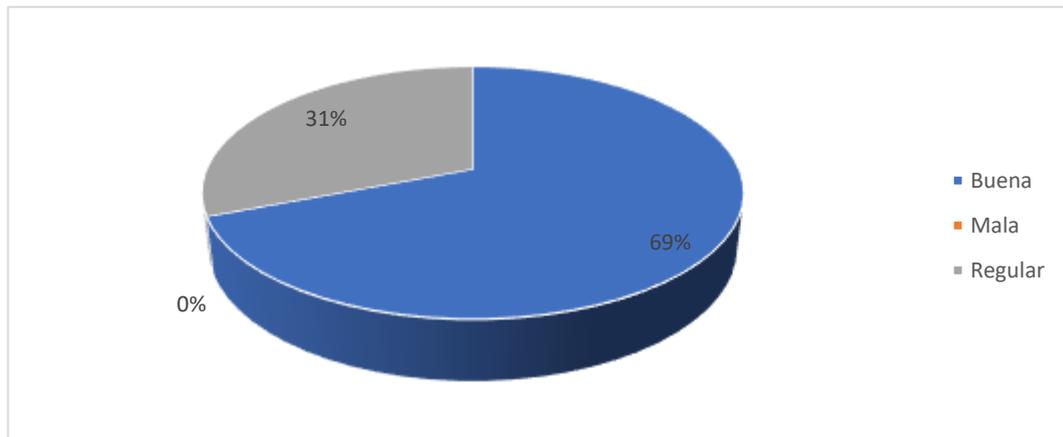
Tabla 17
Relaciones laborales

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
1	Buena	38	69%
	Mala	0	0%
	Regular	17	31%
	Total	55	100%

Fuente: Encuesta realizada a taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 12 Relaciones laborales



Fuente: Encuesta realizada a taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: Los taxistas encuestados indican en un 69% que las relaciones laborales que se dan dentro de la Cooperativa son buenas, teniendo un alto grado de compañerismo y amistad que les ha distinguido desde la formación de la cooperativa, un 31% menciona que regular, haciendo énfasis en que su relación es netamente laboral y que siempre están dispuestos a darse la mano en el caso que alguno de los compañeros o compañeras taxistas lo necesite. Esta interrogante se encuentra relacionada con el indicador laboral, considerando las relaciones de género dentro de la Cooperativa de taxi “El Arbolito”.

2.- ¿Cree usted que las mujeres pueden trabajar en este medio?

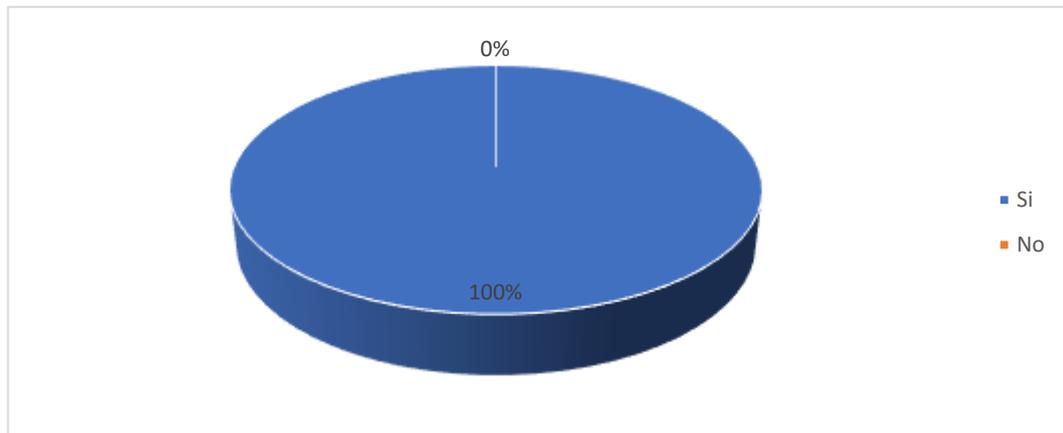
Tabla 18
Percepción de la mujer en el taxismo

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
2	Si	55	100%
	No	0	0%
	Total	55	100%

Fuente: Encuesta realizada a taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 13 Percepción de la mujer en el taxismo



Fuente: Encuesta realizada a taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: En su totalidad los taxistas encuestados mencionaron que cualquier persona sin distinción de género puede desarrollar esta actividad económica, partiendo de la idea de que todas las personas poseen las mismas capacidades para desenvolverse en cualquier área laboral, más aún en el ámbito del taxismo donde no se necesita un esfuerzo físico que pueda considerarse un limitante para su desarrollo. Esta interrogante se encuentra relacionada con el indicador desempeño laboral.

3.- ¿Cree usted que el género influye en las habilidades y destrezas que posee la mujer para desenvolverse en este tipo de trabajo?

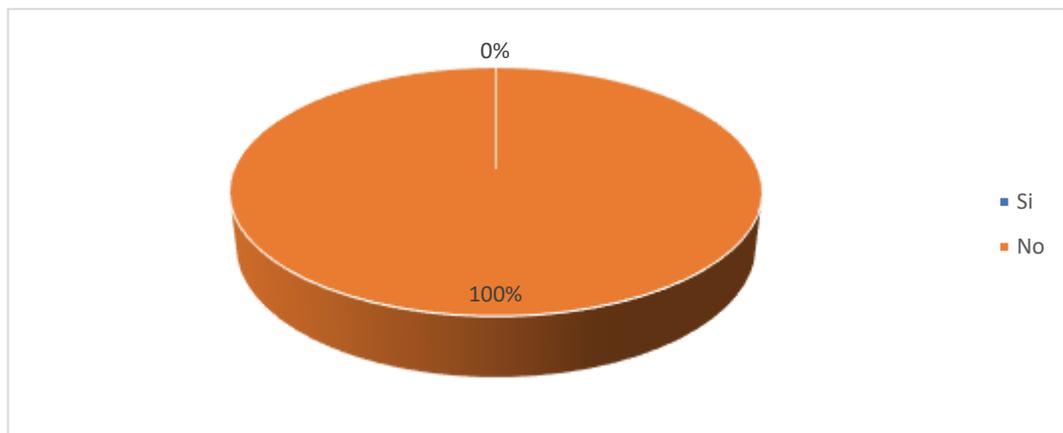
Tabla 19
Influencia del género en las habilidades y destrezas

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
3	Si	0	0%
	No	55	100%
	Total	55	100%

Fuente: Encuesta realizada a taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 14 Influencia del género en las habilidades y destrezas



Fuente: Encuesta realizada a taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: Los taxistas encuestados expresaron en su totalidad que el género no influye en las habilidades y destrezas que posee la mujer para desenvolverse en un trabajo como el taxismo, considerando que al contrario poseen un sin número de cualidades que permiten que la experiencia de viajar en taxi sea más segura y placentera, como la comodidad, la gentileza, la pulcritud entre otros aspectos que influyen de forma positiva en su desenvolvimiento como conductoras de cualquier cooperativa de taxis, mostrando de forma indirecta estereotipos que encasillan a la mujer dentro de labores domésticas de limpieza que deben ser aplicadas a su rol como conductoras. Esta interrogante se encuentra relacionada con el indicador habilidades y destrezas.

4.- ¿Con quién cree usted que los usuarios sienten un mayor grado de confianza?

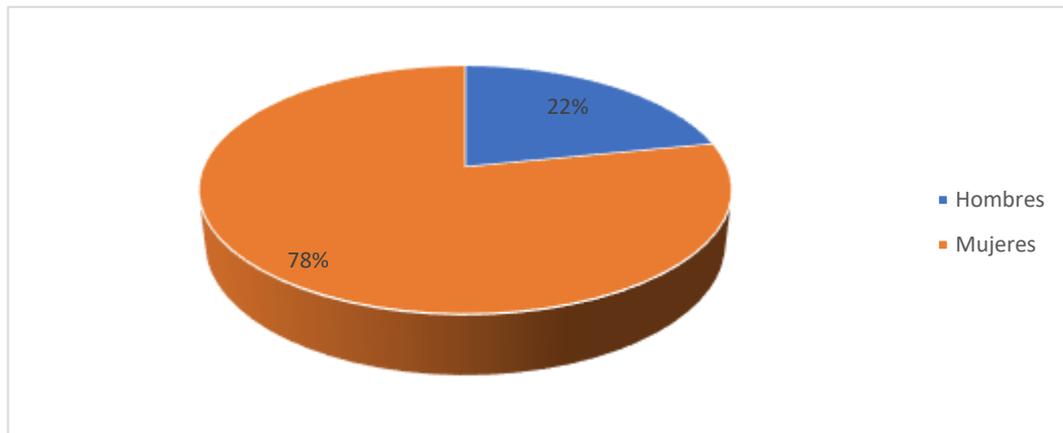
Tabla 20
Grado de confianza

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
4	Hombres	12	22%
	Mujeres	43	78%
	Total	55	100%

Fuente: Encuesta realizada a taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 15 Grado de confianza



Fuente: Encuesta realizada a taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: El 78% de los taxistas encuestados indicó que desde su perspectiva personal los pasajeros sienten un mayor nivel de confianza cuando suben a un taxi conducido por una mujer, partiendo de la idea del nivel de violencia que existe en la actualidad, y de la que son víctimas muchos usuarios de ambos géneros, por otra parte, un 22% indicó que los clientes tienen un mayor nivel de confianza con taxistas hombres debido a temas relacionados con la conducción y el desenvolvimiento al volante, lo cual si bien no es criterio propio de los encuestados, es lo que ellos han podido escuchar de algunos clientes. Esta interrogante se encuentra relacionada con el indicador desempeño laboral.

5.- ¿Existe discriminación y desigualdad de género en el trato hacia las mujeres que realizan esta labor?

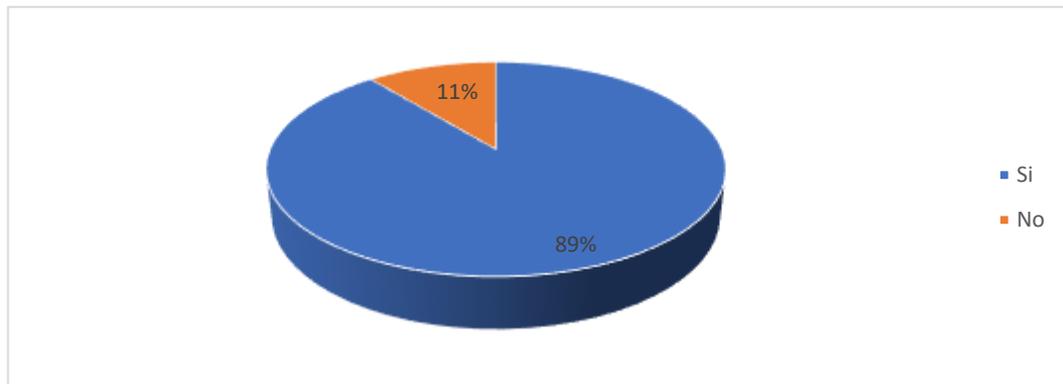
Tabla 21
Desigualdad de género

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
5	Si	49	89%
	No	6	11%
	Total	55	100%

Fuente: Encuesta realizada a taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 16 Desigualdad de género



Fuente: Encuesta realizada a taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Análisis: Los datos mostrados en la encuesta revelan que para el 89% de los taxistas encuestados, en la actualidad y a pesar de las diferentes políticas de igualdad de género que se promueven constantemente, aún existe un alto grado de discriminación y desigualdad de género en el trato hacia las mujeres que realizan la labor del taxismo, creando una mala imagen de ellas basada en estereotipos sin fundamentos que revelan la cultura machista que todavía puede observarse, y que limita la participación de la mujer en esta labor, un 11% de los encuestados indica que no, considerando que si bien existe un alto grado de discriminación ese no ha sido un impedimento para que muchas mujeres puedan desenvolverse de forma eficiente en esta labor. Esta interrogante se encuentra relacionada con el indicador desempeño laboral.

6.- ¿La labor del taxismo gira en torno a estereotipos con respecto al género?

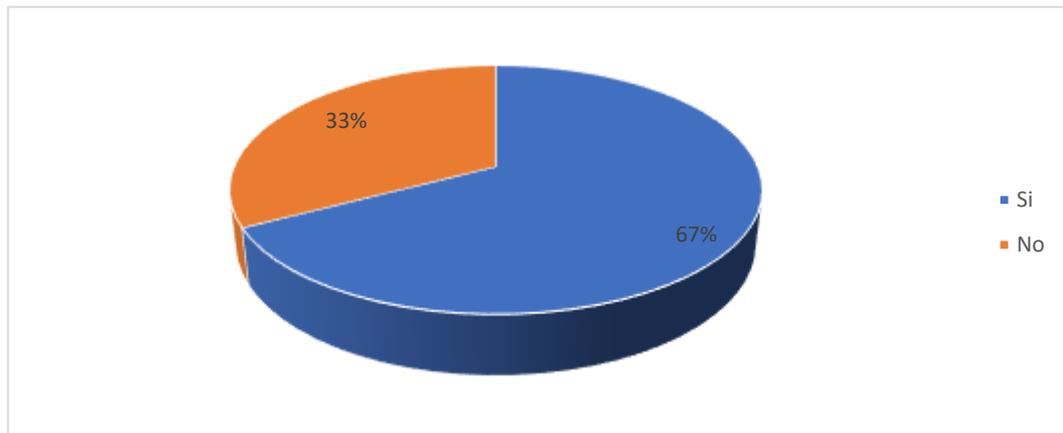
Tabla 22
Estereotipos de género

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje
6	Si	37	67%
	No	18	33%
	Total	55	100%

Fuente: Encuesta realizada a taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”

Elaborado por: Rita Ronquillo Vincés

Gráfico 17 Estereotipos de género



Fuente: Encuesta realizada a taxistas de la Cooperativa “El Arbolito”

Elaborado por: Rita Ronquillo Vines

Análisis: Para el 67% de los taxistas encuestados, el taxismo es una labor que lastimosamente gira en torno a diferentes estereotipos de género que consideran a la mujer poco capaz para poder desempeñarla, creando una idea errónea en las personas. El 33% de los encuestados indica que no y que cada vez son más las mujeres que se atreven a salir de su zona de confort y apostar a una actividad que resulta fácil para cualquier persona sin distinción de género, dejando de lado estereotipos machistas que no poseen un fundamento ni lógico ni científico que les respalde. Esta interrogante se encuentra relacionada con el indicador habilidades y destrezas.

Entrevista realizada a directivos de la Cooperativa de taxis “El Arbolito”

Entrevistado (a): 1

Cargo: Gerente

Entrevistadora: Rita Ronquillo Vincés

1.- ¿Por qué cree usted que dentro del taxismo se observa una gran desigualdad de género?

Bueno, creo que muchas personas, especialmente hombres, han desarrollado una idea equivocada sobre el desenvolvimiento de las mujeres dentro del transporte, no solo urbano sino también a nivel general, creando supuestos límites que aparentemente afectan las habilidades en la conducción.

2.- Cuáles son los estereotipos que usted ha escuchado con frecuencia en torno a la labor de la mujer dentro del taxismo.

Lastimosamente es muy común escuchar frases despectivas como: Vete a cocinar, deja eso para un hombre, mujer tenía que ser, mujer al volante peligro constante, entre otros, que suelen decirse a gritos en media vía.

3.- Desde su perspectiva, cómo se desenvuelve la mujer dentro de su rol como conductora del servicio de taxi.

He subido a muchos taxis y desde mi perspectiva personal, la mujer posee mayores habilidades para conducir que los hombres, ya que prestan un mayor nivel de atención y respetan las leyes de tránsito, ante todo, son más cuidadosas con su presentación personal, entre otras cualidades.

4.- Por qué considera usted que existe una gran demanda de mujeres taxistas dentro de la ciudad de Durán, específicamente en el Sector de la Primavera 2

Una de las principales causas es los altos niveles de violencia presentados en el entorno, siendo más confiable viajar con una mujer, más aún para otras mujeres, es

por eso que nuestros clientes llaman con confianza a la cooperativa y muchas veces esperan hasta tener la disponibilidad de una de las conductoras para movilizarse.

5.- Qué acciones ha tomado la directiva de la Cooperativa de taxis “El Arbolito” para promover mejores relaciones de género en torno a la labor del taxismo.

La cooperativa de taxis ha desarrollado propuestas que impulsan la participación de la mujer, ofreciendo facilidades de pago para la obtención o renovación de vehículos, además dentro de la institución se promueve siempre una cultura de respeto y de igualdad de condiciones.

Entrevistado (a): 2

Cargo: Subgerente

Entrevistadora: Rita Ronquillo Vincés

1.- ¿Por qué cree usted que dentro del taxismo se observa una gran desigualdad de género?

Creo que la mujer aun siente que puede ser discriminada o señalada por desarrollar una actividad que comúnmente era realizada por los hombres, sin embargo, poco a poco más mujeres dejan de lado esta idea y se unen al taxismo como un medio de trabajo eficiente y que se ajusta a sus necesidades.

2.- Cuáles son los estereotipos que usted ha escuchado con frecuencia en torno a la labor de la mujer dentro del taxismo.

Creo que el que más veces he podido escuchar es: Anda a cocinar y déjale el carro a un hombre, y si bien en algún momento resulto molesto, en la actualidad solo deja entrever el poco sentido de igualdad que pueden tener las personas frente a actividades que puede desempeñar cualquier persona.

3.- Desde su perspectiva, cómo se desenvuelve la mujer dentro de su rol como conductora del servicio de taxi.

Bueno, además de cuidar mucho de si mismo y como se ve para sus clientes, es muy cuidadosa en el mantenimiento y organización del vehículo, brindando a los usuarios un servicio de calidad.

4.- Por qué considera usted que existe una gran demanda de mujeres taxistas dentro de la ciudad de Durán, específicamente en el Sector de la Primavera 2

Por qué simplemente es más seguro viajar, por lo general los casos de violencia en transporte en su totalidad son desarrollados por personas de género masculino, así que para el usuario resulta seguro viajar con una mujer que no muestra una señal o conducta peligrosa que pueda afectar su integridad física.

5.- Qué acciones ha tomado la directiva de la Cooperativa de taxis “El Arbolito” para promover mejores relaciones de género en torno a la labor del taxismo.

Creo, que la mayor parte de acciones implementadas se direccionan a promover la tolerancia y el respeto dentro de la Cooperativa de taxis, recordando la importancia de la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Entrevistado (a): 3

Cargo: secretario

Entrevistadora: Rita Ronquillo Vincés

1.- ¿Por qué cree usted que dentro del taxismo se observa una gran desigualdad de género?

Básicamente por los estereotipos que existen, los cuales definen de forma equivocada que la mujer no posee las habilidades para poder desarrollar una actividad como la conducción.

2.- Cuáles son los estereotipos que usted ha escuchado con frecuencia en torno a la labor de la mujer dentro del taxismo.

Creo que el más frecuente es: Sal de aquí y ándate a cocinar, como que las mujeres no tuviesen la capacidad para desarrollar una actividad tan fácil como es el taxismo.

3.- Desde su perspectiva, cómo se desenvuelve la mujer dentro de su rol como conductora del servicio de taxi.

La mujer resulta ser muy comprometida con el trabajo que desarrolla, por lo cual el taxismo es realizado de forma eficiente, creando una buena imagen no solo de las mujeres en la conducción sino también de la cooperativa.

4.- Por qué considera usted que existe una gran demanda de mujeres taxistas dentro de la ciudad de Durán, específicamente en el Sector de la Primavera 2

Por muchos motivos, uno de ellos es la seguridad, ya que muchos casos de violencia se han desarrollado por taxistas hombres siendo una opción más segura más para las mujeres que viajan de sus trabajos a altas horas de la noche.

5.- Qué acciones ha tomado la directiva de la Cooperativa de taxis “El Arbolito” para promover mejores relaciones de género en torno a la labor del taxismo.

Las acciones consideran socializar la importancia de la igualdad y socializar la igualdad de oportunidades dentro y fuera del entorno laboral.

Entrevistado (a): 4

Cargo: Vocal

Entrevistadora: Rita Ronquillo Vines

1.- ¿Por qué cree usted que dentro del taxismo se observa una gran desigualdad de género?

Desde la misma familia se ha desarrollado una conducta machista orientada a limitar el desenvolvimiento de las mujeres en diferentes actividades una de ellas la conducción, donde se discrimina a la mujer y se la enmarca en aspectos poco

agradables, influyendo en su desarrollo no solo personal sino también profesional y social.

2.- Cuáles son los estereotipos que usted ha escuchado con frecuencia en torno a la labor de la mujer dentro del taxismo.

Existen un sin números de estereotipos, que de forma general direccionan a la mujer como alguien incapaz y que solo debe de permanecer dentro de la casa, cuando no es así, cuando poseen la capacidad de desarrollar grandes cosas por todos no solo dentro de su familia sino también en el entorno laboral.

3.- Desde su perspectiva, cómo se desenvuelve la mujer dentro de su rol como conductora del servicio de taxi.

Es muy eficiente, muy organizada, muy limpia y sobre todo responsable.

4.- Por qué considera usted que existe una gran demanda de mujeres taxistas dentro de la ciudad de Durán, específicamente en el Sector de la Primavera 2

Por qué brinda un servicio eficiente a sus usuarios, los cuales se sienten agradecidos y satisfechos, recomendando siempre no solo a la cooperativa sino a las conductoras de su preferencia.

5.- Qué acciones ha tomado la directiva de la Cooperativa de taxis “El Arbolito” para promover mejores relaciones de género en torno a la labor del taxismo.

Las acciones han estado direccionadas a socializar la igualdad de género y el respeto entre los miembros de la cooperativa,

Entrevistado (a): 5

Cargo: Vocal

Entrevistadora: Rita Ronquillo Vines

1.- ¿Por qué cree usted que dentro del taxismo se observa una gran desigualdad de género?

Por la falta de valores infundidos desde el mismo hogar, dejando de lado las verdaderas habilidades y destrezas que posee la mujer.

2.- Cuáles son los estereotipos que usted ha escuchado con frecuencia en torno a la labor de la mujer dentro del taxismo.

Que la mujer debería de ir a cuidar s sus hijos, o que es un peligro por ser mujer, frases tan fuera de contexto que reflejan los pocos valores impartidos dentro de su hogar.

3.- Desde su perspectiva, cómo se desenvuelve la mujer dentro de su rol como conductora del servicio de taxi.

Muy bien, posee las mismas habilidades que otro taxista, y se destaca por cualidades adicionales como la responsabilidad y un cuidado constante de su imagen.

4.- Por qué considera usted que existe una gran demanda de mujeres taxistas dentro de la ciudad de Durán, específicamente en el Sector de la Primavera 2

Por que brindan un buen servicio, resultan responsables y respetuosas con sus clientes, siempre tratan de ofrecer una experiencia gratificante a los usuarios basada más que todo en la seguridad de llegar con bien hacia su destino.

5.- Qué acciones ha tomado la directiva de la Cooperativa de taxis “El Arbolito” para promover mejores relaciones de género en torno a la labor del taxismo.

La mayor parte de las acciones se basan en la promoción de la igualdad de género dentro de la empresa, lo cual fortalece las buenas relaciones entre los socios y colaboradores que integran la Cooperativa de taxis El Arbolito, destacando siempre la labor de la mujer como una persona capaz de desenvolverse de forma eficiente en cualquier área que desee.

Discusión de los resultados

Considerando los datos recopilados de la encuesta a los pasajeros de la Cooperativa de taxis “El Arbolito”, se pudo establecer que el 51% de los encuestados era de género masculino, mientras que el 49% pertenece al género femenino, permitiendo una opinión equilibrada sobre las diferentes interrogantes desarrolladas en la encuesta en torno al género y la participación laboral en el transporte urbano del cantón Durán.

Respecto a la frecuencia de utilización del servicio de taxi se consideró que más de la mitad de los encuestados lo utiliza de forma frecuente, por lo que este servicio se ha convertido en una necesidad, además de este grupo la mayoría es mujeres, ya que sienten una mayor seguridad al tomar un taxi que al viajar en el transporte urbano como consecuencia de situaciones de violencia que se dan en estos transportes.

En torno a la frecuencia de uso del servicio de taxi, la mayoría de los pasajeros han viajado por lo menos una vez en taxis conducidos por mujeres, resaltando en su mayoría el eficiente desenvolvimiento de la mujer al momento de conducir, dejando de lado estereotipos de género mal fundamentados que denotan la cultura machista que aún existe en la sociedad.

En base a la calidad del servicio que brindan las mujeres taxistas, la mayoría de los encuestados coincidieron en que el servicio que ofrecen es bueno, resaltando cualidades como la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, la pulcritud, además de esto la característica más representativa es la seguridad, considerando que muchos de los encuestados se sienten más seguros al viajar con una mujer, convirtiéndose en una de las principales causas de la demanda existente. Es importante resaltar que a pesar de que las cualidades que se mencionan son positivas, algunas se encuentran relacionadas de forma indirecta con estereotipos de género que denotan la eficiencia de la mujer al momento de desarrollar labores de limpieza o domésticas, estigmatizando esta idea como algo normal en el desenvolvimiento laboral de la misma.

La pregunta acerca de la opinión personal acerca de la mujer en el taxismo fue de tipo abierta, por lo cual se desarrollaron múltiples perspectivas, las mismas que se enmarcaban en aspectos como la responsabilidad, la seguridad que brindan, otros aspectos más profundos como la igualdad de derechos y de oportunidades que debe de existir, sin discriminación alguna, más aún en una labor que puede adaptarse a las necesidades de cada persona, así como a su disponibilidad de tiempo. Solo una minoría poco representativa de los encuestados aún se basa en estereotipos de género y cree que la mujer conduce de forma poco profesional.

La encuesta también revela que desde las perspectivas de los clientes existen muy pocas mujeres en el taxismo, a pesar de la gran demanda debido a la seguridad que les brindan a sus usuarios, especialmente mujeres, quienes sienten una mayor confianza al movilizarse con en un taxi conducido por una mujer, más aún en horas de la noche o hacia lugares lejanos donde puedan correr algún tipo de peligro por viajar solas.

Por otra parte, en torno a las situaciones de violencia, muchos de los pasajeros han presenciado situaciones donde las conductoras han sido víctimas de violencia verbal, donde los conductores se han basado en el más mínimo detalle para poder atacar a una mujer que conduce un taxi, mencionando frases machistas que tratan a la mujer como poco capaz para desarrollar una actividad que no requiere un mayor esfuerzo por parte de una persona.

Los datos recopilados también permitieron considerar, que pocas son las propuestas que se han desarrollado en materia de lo social y laboral para promover una mayor participación de la mujer en sectores que se consideraban exclusivos para un determinado género, como es el caso de la conducción, por lo cual muy pocos pasajeros han escuchado sobre acciones para impulsar la participación de la mujer en algún medio de comunicación, evidenciando la problemática de discriminación existente.

Es importante mencionar que para los pasajeros las habilidades o destrezas que puede tener una persona no tienen ninguna relación con el género que poseen, estableciendo que poseen un mayor grado de confianza cuando son transportados

por mujeres que por taxistas hombres, debido a las cualidades antes mencionadas, las mismas que son muy destacables en las mujeres taxistas de la Cooperativa de taxis “El Arbolito”.

Finalmente, la encuesta dirigida a los pasajeros establece la necesidad que se brinde una mayor apertura a la mujer para que pueda desempeñar la labor del taxismo federado formal, partiendo de la serie de procesos que una persona tiene que realizar para poder acceder a ser socio de una cooperativa, los cuales se dificultan más al ser mujer, siendo esencial que se promueva una cultura de igual de género y de oportunidades en este sector económico del país.

Referente a la encuesta realizada a los taxistas, se puede constatar que existe una buena relación entre los miembros de la cooperativa de taxis, tomando en cuenta que a pesar de que la participación de la mujer en la misma es mínima, existe un alto grado de respeto por las mujeres que se atreven a desempeñar esta labor, contando con el apoyo de la mayoría de los taxistas, así como el respaldo de la cooperativa como tal.

En su totalidad los taxistas coincidieron al mencionar que las mujeres pueden desenvolverse sin ninguna dificultad dentro del rol del taxismo, partiendo de la idea que todos poseen las mismas habilidades o destrezas, por lo cual desempeñar una labor como esta no debe de convertirse en un factor limitante para ellas, poniendo en práctica una serie de cualidades que las convierten en un elemento esencial dentro de la movilidad urbana.

Para todos los taxistas encuestados, el género no se considera como un factor determinante para poder desempeñar alguna actividad en específico, ya que la habilidad de conducir solo es fruto de una práctica constante que no está enmarcada en algún género en específico, permitiendo de esta manera que la mujer pueda desempeñar una labor de forma eficiente, considerando siempre la seguridad de sus clientes. De acuerdo a lo expuesto, es importante mencionar que la respuesta brindada por los taxistas pudo haber estado condicionada, al ser una encuesta formal para el desarrollo de una tesis, convirtiéndose en un limitante al momento de contestar cada una de las interrogantes propuestas.

Al igual que en la encuesta realizada a los pasajeros, los taxistas consideran que los usuarios se sienten más cómodos y seguros cuando la unidad es conducida por una mujer, más allá de todas las cualidades descritas, las mujeres le brindan un grado de seguridad extra al viaje, considerando que muchos de los casos de robos o violencia que se observan en las noticias son realizados por hombres, creando un alto grado de desconfianza que pone a las mujeres como una excelente opción al momento de dirigirse a un determinado lugar en cualquier momento del día, y más aún en horas de la noche. En este sentido se puede determinar que existe un prejuicio basado en que las mujeres no pueden estar vinculadas a sectores delincuenciales ya que está asociada a aspectos como la ternura, la seguridad u otras variantes.

La mayoría de los taxistas expone que existe un alto grado de discriminación y desigualdad en torno al género y la participación en el transporte urbano, que si bien esta no se observa de forma directa dentro de la compañía, ocultándose tras conceptos que relacionan a la mujer con labores domésticas o de limpieza, es muy común en las vías, donde existen hombres que cuando ven conducir a una mujer buscan el más mínimo detalle para poder agredirlas de forma verbal, lo cual más allá de ser una falta de respeto, resalta la cultura machista de muchas familias, y lo mucho que falta de concientizar a la población en temas de igualdad social.

Al finalizar la encuesta a taxistas, una gran parte de los encuestados considera que el taxismo es una labor que gira en torno a estereotipos de género, que ubican en una posición injusta a la mujer, sin embargo, muchas de ellas hacen caso omiso a estas ideas retrógradas y salen cada día a aportar con su trabajo al crecimiento económico del país.

La entrevista realizada a los directivos de la Cooperativa de Taxis “El Arbolito” consideró cinco preguntas claves basadas en la problemática de investigación, las mismas que se direccionaron a analizar una perspectiva más abierta de los enfoques recopilados, tomando como base el género y la participación laboral de la mujer en el sector de la transportación.

Para los entrevistados dentro del taxismo se observa una gran desigualdad de género, no tan solo a nivel del cantón Durán, sino a nivel general, es más frecuente ver a un taxista de género masculino que a una mujer, esto como consecuencia de múltiples factores, entre ellos y con mayor relevancia la discriminación, que, si bien para algunas mujeres resulta irrelevante, para otras es difícil poder lidiar con la presión de desenvolverse en un área donde puede ser atacada por el más mínimo error, a pesar de tener todo el conocimiento necesario para poder realizar esa actividad de forma eficiente, ofreciendo un servicio seguro a todos los que necesitan.

Respecto a los estereotipos que se resaltan, de acuerdo a los entrevistados, en su totalidad derivan a la mujer a las tareas del hogar, enmarcándola en una situación de dependencia, denotando los prejuicios que establecen que la mujer sea quien se encarga del hogar mientras que el hombre lleva el sustento.

Sobre el desenvolvimiento de la mujer en el taxismo, los entrevistados coincidieron al igual que la mayoría de los encuestados en que la mujer es eficiente, y presenta muchas cualidades que la destacan, sin embargo, en una sociedad igualitaria y equitativa posee las mismas habilidades y destrezas que un hombre, por lo tanto, su condición de género no se convierte en un limitante que vaya a afectar su desempeño.

Referente a la demanda de mujeres taxistas dentro del cantón Durán, específicamente en el sector de la Primavera 2, esta se relaciona con la pregunta anterior, ya que en esta labor, la mujer muestra un mayor grado de compromiso para desenvolverse con los pasajeros, dejándoles una experiencia positiva que les invite a seguir utilizando sus servicios, haciendo énfasis como siempre en la seguridad como principal factor.

Considerando que esta investigación es de tipo social, y basada en la teoría feminista, se puede establecer que, si bien en la actualidad las políticas públicas se han enfocado a promover la igualdad de participación de género a nivel laboral, la realidad es otra, y existe una mínima participación de la mujer dentro de este sector

económico, a pesar de no existir aspectos representativos que pudiesen limitar de forma física o intelectual a las mujeres.

Si bien el género se ha establecido como una construcción social que ha servido de base para establecer desigualdades marcadas en diferentes ámbitos, la lucha constante por la equidad ha permitido minimizar la desigualdad de género en múltiples sectores, sin embargo, el estigma social que se ha creado en torno a labores como la transportación y su relación con el género, se ha convertido en un limitante para la participación de la mujer en esta área, que muchas veces no es aceptada por parte de usuarios que poseen diferentes estereotipos que nada tienen que ver con la realidad.

Se puede considerar que la teoría feminista, enmarca una realidad que aún se observa dentro de la sociedad, mostrando una desigualdad sin fundamentos basada en simples perspectivas que no consideran las habilidades y destrezas que posee el ser humano como tal indiferentemente de su género, por lo cual es importante crear conciencia en la población sobre la importancia de las relaciones de género así como la igualdad de condiciones y oportunidades que deben de tener tanto los hombres como las mujeres dentro de labores como la transportación, fomentando de esta manera una verdadera equidad.

Conclusiones

Mediante la investigación se pudo identificar que las relaciones de género son un factor determinante en la participación laboral de la mujer en el transporte urbano, específicamente en la Cooperativa de taxis “El Arbolito”, ya que, debido a aspectos como la discriminación o los estereotipos de género por parte de algunos usuarios, muchas mujeres se privan de realizar esta actividad económica, siendo muy pocas las que hacen de lado estas perspectivas negativas y se deciden a desempeñarse en esta labor.

Se pudo conocer que la participación de la mujer en la Cooperativa de taxis “El Arbolito” correspondía al 8% de sus integrantes, de acuerdo a los datos generales sobre el género de los socios de la cooperativa, siendo un porcentaje relativamente bajo en comparación con el 92% de participación de los hombres, constatando la mínima participación que puede tener la mujer en este tipo de labores.

Entre los principales aspectos que limitan a la mujer en su participación dentro del taxismo se encuentran los estereotipos de género, la violencia verbal por parte de otros conductores o taxistas, así como la falta de seguridad existente, además en torno a la cooperativa, para poder ingresar es necesario contar con un sin número de requisitos, así como un valor de inscripción que resulta demasiado representativo, convirtiéndose en otro factor que afecta la inserción de la mujer.

Al analizar la percepción tanto de los pasajeros como de los taxistas se pudo concluir que la mujer realiza una labor eficiente como conductora de taxis, y que más allá de poner en práctica una serie de cualidades con los usuarios, resultan más colaborativas, comprometidas y responsables al momento de desempeñar su labor, existiendo una alta demanda de conductoras femeninas dentro del cantón Durán.

Cabe mencionar que cuando los pasajeros o taxistas señalan cualidades como la pulcritud, el aseo, la seguridad o la confianza, también se le están asignando roles que la sociedad como tal espera de ella, asociándolas con labores del hogar como la limpieza, o labores de madre enfocadas a la seguridad, la protección o la organización. Además cuando las personas afirman sentirse con mayor seguridad

al viajar con una mujer como conductora, se pueden establecer afirmaciones esencialistas que enmarcan a la mujer con cualidades que no son definidas por el género, como la honradez, el respeto o la responsabilidad.

Es importante destacar que la opinión de los taxistas al ser consultados sobre el rol que desempeñan las mujeres en el sector de la transportación, puede estar condicionado por el ejercicio de la encuesta, ya que el hecho de que un taxista diga que se respeta a la mujer y que mira con buenos ojos su participación dentro del gremio, no significa que las actitudes machistas y estereotipos de género se filtren en el trato diario, por lo cual resulta importante aclarar que es necesario tomar con pinzas la relación entre taxistas hombres y mujeres dentro de la Cooperativa, dejando de lado el desarrollo de conclusiones que resulten apresuradas o poco coherentes.

A pesar de que la participación de la mujer en el sector de la transportación es mínima, se ha convertido en un factor esencial en la lucha de igualdad de género, considerando que no existen limitantes que puedan determinar que labor puede desarrollar una mujer, y que las habilidades y destrezas que posee no tienen ninguna relación con su género, sino más bien con la necesidad de reinventarse en una sociedad cambiante que poco a poco comprende que todas las personas son iguales.

Recomendaciones

Es importante que se promuevan campañas de concientización que fomenten el respeto y fortaleciendo de forma positiva las relaciones de género existentes dentro del sector de la transportación, resaltando siempre que el género no define las habilidades y destrezas que posee cada persona para desenvolverse en una determinada labor.

Es necesario que la Cooperativa de taxis “El Arbolito” desarrolle acciones que brinden una mayor apertura a la mujer para que pueda pertenecer a la misma, tratando de incrementar el número de mujeres que realizan esta labor dentro de la cooperativa mencionada.

Se deben de establecer normas que permitan multar las agresiones de género que suelen producirse en la vía, creando un antecedente que limite la violencia verbal en torno a la mujer, ofreciéndole las garantías necesarias para poder desenvolverse entre rol de forma fácil y eficiente.

Es fundamental que las mujeres sigan brindando ese servicio integral a sus usuarios, aumentando la demanda de mujeres taxistas, potenciando las diferentes cualidades que ponen en práctica al momento de trasladar a una persona de un lugar hacia otro, convirtiéndose en un medio para que otras mujeres puedan viajar seguras hacia sus destinos.

Bibliografía

- Albiñana, J. (20 de Agosto de 2018). *Entendamos las relaciones de género como relaciones sociales*. Obtenido de ¿Por qué las relaciones de género son relaciones sociales?: <http://hablemosdefeminismo.com/entendamos-las-relaciones-de-genero-como-relaciones-sociales/>
- Alvarado, A. (Febrero de 2018). *Teoría biologicista*. Obtenido de <https://prezi.com/p/w4xzxr7p4rh1/teoria-biologicista/>
- Aristeia. (16 de Junio de 2019). *Logística y Transporte en Ecuador: Una Visión hacia el 2037*. Obtenido de <https://www.aristeia.com.ec/es/blog/10-log%C3%ADstica-y-transporte-en-ecuador-una-visi%C3%B3n-hacia-el-2037>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución Política del Ecuador* . Quito: Editoras Nacionales.
- Bustelo, M., & Marchionini, M. (7 de Marzo de 2019). *Participación laboral femenina en América Latina: más y mejor es posible*. Obtenido de El País: https://elpais.com/elpais/2019/03/05/planeta_futuro/1551784280_188003.html
- CESE. (28 de Julio de 2017). Las mujeres y el transporte – Plataforma para el cambio. *Dictamen del CESE sobre ‘Las mujeres y el transporte – Plataforma para el cambio’*, pág. 7.
- Chavez, B., Flores, E., Lertora, C., & Sabando, D. (2015). *Proyecto de inversión para la creación de una compañía de transporte privado para mujeres en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Cruces, Y. (2016). *La desigualdad de género en el mercado laboral*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

- Dunckel, A. (2015). *Rosa, el nuevo color del feminismo: Un análisis del transporte*. México D.F. : La Ventana.
- Espinoza, G. (2019). Mutua: El Uber exclusivo para mujeres en Ecuador. *Extra*, pág. 9.
- García, M. C. (2015). *Discriminación femenina en el ámbito laboral, aspectos descriptivos, prescriptivos y contextuales*. Madrid: UNED.
- García, S. (24 de Noviembre de 2016). *La discriminación en el trabajo, otra forma de violencia de género*. Obtenido de Compromiso empresarial: <https://www.compromisoempresarial.com/rsc/2016/11/la-discriminacion-en-el-trabajo-otra-forma-de-violencia-de-genero/>
- Gómez, A. (14 de Agosto de 2018). *La tasa mundial de participación femenina en el mercado laboral es del 48,5%, la de los hombres un 75%*. Obtenido de Temáticas: <http://www.equipares.org/la-tasa-mundial-de-participacion-femenina-en-el-mercado-laboral-es-del-485-la-de-los-hombres-un-75/>
- Guzmán, F. (2015). *Violencia de género en adolescentes*. Andalucía: Universidad de Sevilla.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Mujeres y hombres del Ecuador en cifras*. Quito: Editorial Ecuador.
- Jaimurzina, A., Muñoz, C., & Pérez, G. (2017). *Género y transporte: experiencias y visiones de políticas públicas en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Jiménez, L. (2019). *Diseño e implementación de un servicio de taxis conducido por mujeres para mujeres*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Jiménez, L. (2019). *Diseño e implementación de un servicio exclusivo de taxis para mujeres*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil .

- Junta de Andalucía. (2018). *Qué es el género*. Obtenido de Relaciones de género: http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/desarrollo/documentos/manual_14.pdf
- Loubet, R. (2016). *Recolección de datos: técnicas de investigación de campo*. Obtenido de Definición y utilidad: <http://www.geocities.ws/roxloubet/investigacioncampo.html>
- Mayoral, O., Camilo, A., & Taddia, A. (2015). *El porqué de la relación entre género y transporte*. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Medina, D. (2019). *La importancia de la mujer en el taxismo, análisis de la brecha de género en el sector laboral de la transportación*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Naciones Unidas de los Derechos Humanos. (2017). *Los estereotipos de género y su utilización*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/sp/issues/women/wrgs/pages/genderstereotypes.aspx>
- OIT. (Marzo de 2018). *La brecha de género en el empleo: ¿qué frena el avance de la mujer?* Obtenido de Organización Internacional del trabajo: <https://www.ilo.org/infostories/es-ES/Stories/Employment/barriers-women#intro>
- Olmo, M. I. (2015). *La perspectiva de género en el análisis de la movilidad y el transporte*. Málaga: Riuma.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO . (2019). *El enfoque de género*. Obtenido de Relaciones de género: <http://www.fao.org/3/X2919S/x2919s04.htm>
- Organización Internacional del Trabajo. (8 de Marzo de 2018). *La participación laboral de las mujeres aumenta pero el camino a la igualdad aún es largo en América Latina y el Caribe*. Obtenido de

[https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_619953/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_619953/lang-es/index.htm)

Organización Mundial de la Salud. (2019). *Violencia de género*. Obtenido de https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/

Ortíz, J. (2017). *Investigación exploratoria: tipos, metodología y ejemplos*. Obtenido de Ciencia: <https://www.lifeder.com/investigacion-exploratoria/>

Pacheco, C., Cabrera, J., & Mazón, M. (2016). *Caracterización de los estereotipos de género en los estudiantes*. Pinar del Río: Avances.

Pino, A. (2017). *El tratamiento de la igualdad en los centros educativos de educación infantil y primaria de Ceuta*. Ceuta: Universidad de Granada.

Poma, J., & Mendoza, S. (2016). *Lenguaje sexista, androcéntrico y estereotipos presentes en la escuela Río Guayas del cantón Pablo Sexto*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Ponasso, L. (2016). *La incorporación de la mujer en ámbitos laborales masculinos*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Portero, F. (2018). *Análisis del impacto obtenido de la app "Un Taxi" de la parroquia Febres Cordero*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). *Índice de desigualdad de género*. Obtenido de <http://hdr.undp.org/en/content/índice-de-desigualdad-de-género>

Quesada, J. (2016). *Estereotipos de género y sus usos en la lengua*. Murcia : Universidad de Murcia.

RAE. (2019). *Diccionario de Lengua Española*. Barcelona: Asociación de academias de la lengua española.

Ribadeneira, M. (2017). *Cómo dejar de ser invisible a plena vista*. Quito: GK.

Robles, G. (6 de Agosto de 2018). Mujeres taxistas, luchadoras al volante. págs. 13-14.

Rojas, M. (2015). *Tipos de Investigación científica*. Málaga : REDVET.

Sánchez, M. C. (2015). *La dicotomía cualitativo-cuantitativo: posibilidades de integración y diseños mixtos*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Subsecretaría de transporte. (2018). *Política de equidad de Género y de transporte*. Santiago de Chile: Ministerio de transporte y comunicaciones.

Turnbull, P., Lear, J., & Thomas, H. (2016). *Las mujeres en el sector del transporte*. Ginebra: Oficina Internacional del trabajo.

Usca, S. (2018). *Cooperativa de transporte de pasajeros en taxi*. Obtenido de Principal: <http://www.cooperativa-atag.com/quienes-somos.html>

Vallejo, A. (2015). *Servicios del transporte urbano y los derechos de los usuarios*. Santo Domingo: Universidad Regional Autónoma de los Andes.

ANEXOS



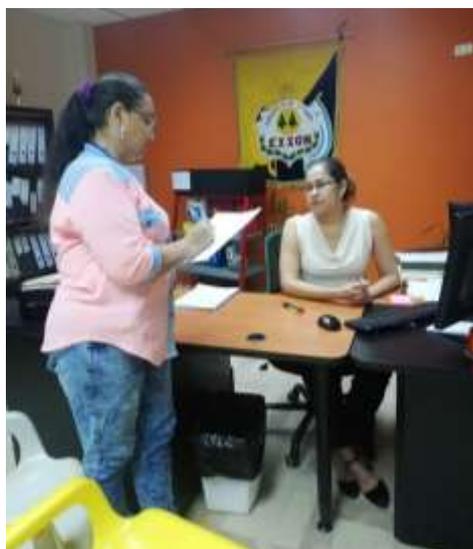
Anexos A Cooperativa de Taxi el Arbolito actualmente Exxon



Anexos C entrevista a socios de la Coop.



Anexos B Estación 9 de octubre



Anexos E Personal ejecutivo de Exxon



Anexos D entrevista a taxista de la Coop. Taxi Arbolito



Universidad de Guayaquil

Facultad de Jurisprudencia

Escuela de Sociología

Encuesta dirigida a los pasajeros de la Cooperativa de taxis "El arbolito" del cantón Durán

Nombre del encuestado: _____

Sexo:

H		M	
---	--	---	--

Nombre de la encuestadora: Rita Ronquillo Vincés

Objetivo: Analizar la incidencia de las relaciones de género en la participación laboral en el sector de la transportación en la Cooperativa de taxis "El arbolito".

Instrucciones: Marque con una X la opción que estime conveniente.

1.- ¿Con que frecuencia utiliza usted el servicio de taxi?

Siempre	
Casi siempre	
A veces	

En que ocasiones: _____

2.- ¿Le ha realizado la carrera de taxi una mujer?

SI	
NO	

3.- ¿Qué tal le pareció el servicio?

Bueno	
Malo	
Regular	

4.- ¿Qué opina sobre las mujeres que se dedican al taxismo?

5.- Usted cree que hay pocas mujeres taxistas

SI	
NO	

¿Por qué? _____

6.- ¿Cuándo ha ido con una mujer taxista le ha faltado el respeto algún taxista hombre en la vía?

SI	
NO	

¿Por qué? _____

7.- Usted ha escuchado alguna idea relacionada con promover el desempeño de la mujer en el sector de la transportación.

Siempre	
---------	--

Casi siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

¿Cuál? _____

8.- Cree usted que el género influye en las habilidades y destrezas que posee la mujer en su rol de conductora.

Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

9.- Considera ustedes como usuarios sentirían un mayor grado de confianza si una mujer conduce la unidad de taxi.

Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

10.- Considera usted que el desenvolvimiento de la mujer dentro de la Cooperativa de taxis “El Arbolito” es eficiente.

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

11.- Cree usted que es necesario que se brinde una mayor apertura a la participación de la mujer dentro de la Cooperativa de taxismo federado formal”.

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

Gracias por su participación

“Una sociedad en igualdad de condiciones, es una sociedad que prospera en conjunto”



Universidad de Guayaquil

Facultad de Jurisprudencia

Escuela de Sociología

Entrevista dirigida a los directivos de la Cooperativa de taxis "El arbolito" del cantón Durán

Nombre del entrevistado: _____

Nombre de la entrevistadora: Rita Ronquillo Vinces

Objetivo: Analizar la incidencia de las relaciones de género en la participación labora en el sector de la transportación en la Cooperativa de taxis "El arbolito".

1.- ¿Por qué cree usted que dentro del taxismo se observa una gran desigualdad de género?

2.- Cuales son los estereotipos que usted ha escuchado con frecuencia en torno a la labor de la mujer dentro del taxismo.

3.- Desde su perspectiva, como se desenvuelve la mujer dentro de su rol como conductora del servicio de taxi.

4.- Porque considera usted que existe una gran demanda de mujeres taxista dentro de la ciudad de Durán, específicamente en el Sector de la Primavera 2

5.- Que acciones ha tomado la directiva de la Cooperativa de taxis "El Arbolito" para promover mejores relaciones de género en torno a la labor del taxismo.

Gracias por su participación

"Una sociedad en igualdad de condiciones, es una sociedad que prospera en conjunto"



Universidad de Guayaquil

Facultad de Jurisprudencia

Escuela de Sociología

Encuesta dirigida a los taxistas de la Cooperativa de taxis "El arbolito" del cantón Durán

Nombre del encuestado: _____

Sexo:

H		M	
---	--	---	--

Nombre de la encuestadora: Rita Ronquillo Vincés

Objetivo: Analizar la incidencia de las relaciones de género en la participación laboral en el sector de la transportación en la Cooperativa de taxis "El arbolito".

Instrucciones: Marque con una X la opción que estime conveniente.

1.- ¿Cómo es su relación con sus compañeros de la cooperativa de taxi?

Bueno	
Malo	
Regular	

2.- ¿Cree usted que las mujeres pueden trabajar en este medio?

SI	
NO	

¿Por qué?: _____

3.- Cree usted que el género influye en las habilidades y destrezas que posee la mujer para desenvolverse en este tipo de trabajo.

SI	
NO	

¿En qué aspecto?: _____

4.- Con quien considera usted que los usuarios sienten un mayor grado de confianza

hombres	
mujeres	

5.- ¿Existe discriminación y desigualdad de género en el trato hacia las mujeres que realizan esta labor?

6.- ¿La labor del taxismo gira entorno estereotipos con respecto al género?

SI	
NO	

¿Cuales?:

Gracias por su participación

"Una sociedad en igualdad de condiciones, es una sociedad que prospera en conjunto"